



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El tema, aprovechado por el gobierno para desacreditarlo ante comicios de 2015, dicen

Divide a panistas el caso del gobernador de Sonora y la construcción de su presa

■ El hecho, contrario a principios doctrinarios de AN; para otros el dique era necesario y legal

El caso del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, divide al PAN. Mientras hay dirigentes que critican la construcción de una presa en la propiedad del mandatario, porque ello no se ajusta a los principios y la doctrina del *blanquiazul*, otros justifican el levantamiento del bordo con el argumento de que es legal y, además, era necesaria para no perder la producción de nogal.

OTRAS VOCES PIDEN LA REVISIÓN DEL CASO Y NO DEFENDER A PADRÉS ELÍAS A CIEGAS

En donde los panistas sí tienen coincidencias es que el gobierno de Enrique Peña

Nieto ha aprovechado el tema del dique para desacreditar la gestión de Padrés Elías y reducir las preferencias electorales que, aseguran, tiene el PAN en aquella entidad.

Hasta antes de que se diera a conocer el caso de la represa, dirigentes del *blanquiazul* aseguraban tener una ventaja electoral de dos dígitos sobre el PRI, pero una vez que se informó sobre ésta, reconocen que el tema les

afectará en la intención de voto.

Dirigentes del instituto, que pidieron omitir sus nombres, ubicaron el tema de Padrés como parte de una campaña mediática en su contra, que es promovida por el gobierno federal y el PRI. La finalidad es reducir las posibilidades de que Acción Nacional logre aumentar el número de diputados federales en los comicios intermedios de 2015 y ganar alguna de las gubernaturas en disputa.

De hecho, afirman que la desacreditación del adversario es uno de los mecanismos que ha utilizado el grupo Atlacomulco para afianzarse en el estado de México, y ahora en la administración pública federal, lo están volviendo a aplicar.

Pero más allá de que el asunto del gobernador de Sonora se esté usando con fines electorales, en Acción Nacional hay voces que piden revisar el tema de la presa y no iniciar la defensa del mandatario estatal a ciegas.

Sin embargo, otros panistas señalan que nada irregular hay en la construcción del dique, pues es legal efectuar ese tipo de edificaciones, cuando las aguas de un río afectan las propiedades, lo cual ocurría en el rancho del mandatario cada vez que el cauce se desbordaba.

GEORGINA SALDIERNA

Comicios en la capital del país

Pide Ortega "sudar la camiseta del tricolor"

Reconoce que los suyos no han ganado nada en muchos años, pero asegura que tienen la oportunidad en la siguiente contienda local

Nadia Venegas/México

A diez meses de las elecciones de 2015, la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Ivonne Ortega, pidió ponerse y sudar la camiseta del tricolor para recuperar el Distrito Federal.

Al encabezar dos actos en Cuajimalpa de Morelos, en la Ciudad de México, la yucateca destacó que 2015 será una oportunidad para el PRI, ya que no tienen dominio en la mayoría de los espacios de gobierno.

"Todos juntos podremos recuperar el Distrito Federal", expresó, "yo sé que no es fácil y por eso quiero venir a pedirles que se pongan la camiseta del PRI, pero no solo se pongan la camiseta del PRI, sino suden la camiseta".

"Realmente, 2015 es una esperanza para nosotros, porque no tenemos muchos espacios ganados desde hace ya mucho rato en el Distrito Federal".

A escala nacional, dijo, se seguirá trabajando para que el PRI pueda ganar en la mayoría de los cargos gubernamentales.

Esto porque en el siguiente año se elegirán nueve gubernaturas estatales, mil nueve ayuntamientos, las 16 delegaciones de la Ciudad de México, las diputaciones locales de 17 congresos y 500 diputados federales.

Ortega Pacheco reconoció

PRESENCIA DEL TRICOLOR

Actualmente el PRI solo gobierna una delegación de la capital y sus diputados en la ALDF alcanzan 13 por ciento.

DF

16 delegaciones

Solo Cuajimalpa es gobernada por el PRI



186,391 habitantes

Estados con elecciones en 2015

- BCS (PAN) • Guerrero (PRD)
- Sonora (PAN)

Gobernadas por el PRI

- Campeche • Querétaro
- Colima • SLP
- N. L.

Gobierno sustituto

- Michoacán

Asamblea legislativa del DF

9 del PRI (13.6%)



Cámara de Diputados

213 del PRI (43%)



Información: Jafet Tirado | Fuente: PRI | Gráfico: Molsés Butze

que será un proceso electoral competido, pero se dice confiada en dar resultados favorecedores para el tricolor.

"Vemos un proceso competido y nos estamos preparando para ganar y entregar bien las cuentas".

"Hay quienes dicen que el PRI puede tener un buen resultado por lo que pasa en el partido de enfrente, pero no podemos estar esperanzados por lo que pasa en el partido de enfrente, sino en lo que pasa con nosotros".

En cuanto a sus aspiraciones, la ex gobernadora de Yucatán indicó que no se descarta para contender por cargos públicos, pero que lo buscará solo si se dan las condiciones para ello.

Sin embargo, comentó, se enfocará a que otros logren sus aspiraciones políticas, pues esto también beneficiaría al partido.

"Hoy me corresponde lograr que muchos hagan su sueño realidad". M

No habrá "dedazo" para elegir al candidato a gobernador de NL, señala Camacho Quiroz

El líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, descartó "el dedazo" en la elección del candidato a gobernador para Nuevo León, porque el institu-

to político que representa es muy claro en sus estatutos que señalan desde una convocatoria abierta a la ciudadanía, hasta una asamblea de delegados.

Advirtió que si alguien cae en esa tentación puede enfrentar la derrota a la vuelta de la esquina, pues una candidatura fuerte se construye de abajo para arriba.

Expuso que por la cultura política que vive su partido en el siglo 21 "no hay opción por el de-

dazo". Indicó que los mecanismos para seleccionar a sus candidatos son distintos y que por fortuna tienen una amplísima gama de posibilidades desde la convocatoria abierta a la ciudadanía o la asamblea de delegados.

"De suerte que habrá diferentes métodos, según se trate del estado, de los distritos o de los ayuntamientos que estén en la mesa electoral", puntualizó sobre el tema. *(David Casas en Monterrey)*

Descarta Camacho dedazo en el PRI

ABRAHAM VÁZQUEZ

MONTERREY.- El PRI ya tiene listos sus mecanismos para postular candidatos en 2015, dijo ayer su dirigente nacional, César Camacho, quien descartó recurrir al "dedazo".

"Por la cultura política que vive el PRI en el siglo 21, no hay opción por el dedazo, y si alguien cae en esa tentación puede enfrentarse con la derrota a la vuelta de la esquina. Una candidatura fuerte se construye de abajo para arriba", dijo.

Los mecanismos para seleccionar a los candidatos del tricolor, agregó, son variados.

"Los estatutos tienen una amplísima gama de posibilidades: desde una convocato-

ria abierta a la ciudadanía hasta una asamblea de delegados, de suerte que habrá diferentes métodos, según se trate del estado, de los distritos o de los ayuntamientos", planteó luego de reunirse con alumnos de la escuela de cuadros de su partido.

Tras recordar que el próximo año estarán en disputa mil 959 posiciones, entre gubernaturas, alcaldías y diputaciones

federales y locales, aseguró que están listos para competencia.

"El PRI se está preparando porque sabe que nada será sencillo. El PRI está consciente de cuánto cuesta lograr un voto. Un voto de ciudadanos exigentes y vamos por ellos", comentó el mexicano.

QUE 30 AÑOS NO ES NADA

Como Porfirio Díaz, el Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, aseguró que le gustaría

quedarse en el cargo cuando menos 30 años más.

A casi 12 meses de que concluya su Administración, en una charla que sostuvo con los jóvenes priistas detalló que algunos amigos suyos le han comentado que lo que ya quiere es terminar su encargo.

"No, yo me quedaría, como Porfirio Díaz, 30 años aquí (en la Gubernatura), a mí me encanta lo que hago", dijo entre risas de los nuevos cuadros.



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Peña Nieto inicia gira en Nueva York; va a la ONU

El mandatario tendrá una agenda muy activa que reforzará el papel de México

Natalia Gómez y Francisco Reséndiz
politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto inició una visita a Nueva York, Estados Unidos, para participar en el debate del 69 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como en el desahogo de una agenda multilateral y la realización de diversos encuentros de carácter bilateral.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en esta su primera participación en la asamblea de la ONU —ya que el año pasado no acudió por la emergencia de los fenómenos meteorológicos *Ingrid y Manuel*—, el mandatario tendrá una agenda muy activa que reforzará el papel de México como actor en la agenda internacional.

Participará en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en la que hablará a nombre de toda América Latina y El Caribe, y donde dejará claro el compromiso de México con los derechos de estos grupos étnicos a nivel global.

Además, intervendrá en la Cumbre del Clima 2014, en la que pre-

sentará los avances y compromisos de nuestro país en la lucha contra el cambio climático.

Presidirá la Mesa Temática sobre Financiamiento de la Cumbre del Clima en Naciones Unidas, evento en el que estará acompañado por el primer ministro del Reino Unido, David Cameron.

Durante la reunión anual de la Alianza para el Gobierno Abierto, Peña Nieto recibirá de Indonesia la presidencia de este mecanismo, acto en el que se prevé esté presente el mandatario de Estados Unidos, Barack Obama.

El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Juan Manuel Gómez Robledo, advierte que esta asamblea se da en un contexto para definir la agenda de desarrollo posterior a 2015.

Paz, la gran preocupación

Esta sesión también estará marcada por una gran preocupación por las asignaturas pendientes en materia de paz y la seguridad internacionales, con los casos de Siria, Ucrania, Franja de Gaza y algunos puntos de África, que, dijo, “dan la sensación de que Naciones Unidas no puede con el paquete”.

Durante su estancia en Nueva York, Estados Unidos, el jefe del Ejecutivo federal tendrá encuentros bilaterales con el secretario general de la ONU,

Ban Ki-moon, así como con sus homólogos de Jordania, rey Abdullah II bin Al-Hussein; de Brunei Darussalam, sultán Muda Hassanal Bolkiah; de Polonia, Bronislaw Komorowski; de Reino Unido, David Cameron, y de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono.

No contempla reunirse con Obama

En su agenda no está contemplado un encuentro con Barack Obama, no obstante, atenderá actividades asociadas con la agenda bilateral con otras representaciones en Estados Unidos, como lo es una reunión de trabajo con el alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, así como un encuentro con líderes comunitarios de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut.

De acuerdo con el censo 2010 de Estados Unidos, más de 685 mil mexicanos

y personas de origen mexicano radican en esta zona del vecino país.

Se tiene previsto que el jefe del Ejecutivo federal participe en el Primer Foro Latinoamericano Bloomberg, un almuerzo convocado por The Economic Club of New York y sostendrá un diálogo con miembros del Council on Foreign Relations.

En la reunión anual de la Alianza para el Gobierno Abierto, Peña Nieto recibirá de Indonesia la presidencia

Recibe el Presidente dos premios en Nueva York

Peña Nieto, ciudadano y estadista mundial 2014

En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas explicará el alcance de la responsabilidad global de México frente a los temas de la agenda internacional

Redacción/México

El presidente Enrique Peña Nieto recibirá este domingo en Nueva York el premio Ciudadano Global, del Consejo Ciudadano del Atlántico, que por primera vez se otorga a un mandatario de América Latina, así como el de Estadista Mundial 2014, el próximo martes.

El mandatario mexicano concurrirá por primera vez desde que inició su administración al debate de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrada por 123 Estados miembros.

En ese sentido, se adelantó que el presidente Peña Nieto pronunciará un discurso en el que explicará el alcance de la responsabilidad global de México frente a los temas de la agenda internacional.

También, participará en la Asamblea Anual de la Alianza para los Gobiernos Abiertos, foro del que México asumirá la presidencia en su sesión de Indonesia.

En el contexto de la Asamblea General de la ONU se efectuará la Primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, el 22 de septiembre, y la cumbre sobre el Cambio Climático el día 23, donde también intervendrá el presidente de México.

Entre sus actividades, sostendrá encuentros bilaterales con interlocutores claves con la finalidad de fortalecer al más alto nivel las relaciones de México con el resto del mundo.

Aprovechará para hacer una visita de trabajo en la que atenderá diversas actividades de la agenda bilateral con Estados Unidos, entre ellas un encuentro con el alcalde de esa ciudad, Bill de Blasio.

Asimismo, está previsto un encuentro del presidente de México con sus homólogos de Chile, Colombia y Perú, países que integran la Alianza del Pacífico, así como con empresarios estadounidenses para promover su agenda comercial y de inversión conjunta de ese mecanismo de integración regional.

Nueva York es uno de los centros financieros y empresariales más importantes del mundo, por lo que para la visita también prevé reuniones con representantes de la comunidad financiera local, así como con miembros de organizaciones dedicadas a la investigación y análisis de la política exterior y temas internacionales.

El martes próximo, Peña Nieto recibirá el Premio Estadista Mundial 2014 por parte de la Appeal of Conscience Foundation, que se otorga a los jefes de Estado y gobierno que han ejemplificado

su compromiso con la libertad y los derechos humanos.

De acuerdo con la agenda oficial, el mandatario federal tendrá una reunión este domingo con el primer ministro de Qatar, Jeque Hamad Bin Jassim Bin Jabr Al Thani.

A las 15:00 horas local, tendrá una reunión con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon; a las 18:15 sostendrá un encuentro con el alcalde de Nueva York, y a las 19:45 recibirá el premio Ciudadano Global de Atlantic Council. El lunes 22, Peña Nieto participará en la sesión plenaria de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas de la ONU.

A las 13:00 horas del mismo día asistirá a una comida que en su honor ofrece The Economist Club of New York, con actores financieros, y a las 15:00 asistirá al Foro Latinoamericano Bloomberg.

El martes 23 a las 10:30 horas el Presidente asistirá a la sesión plenaria de jefes de Estado y gobierno de la Cumbre sobre el Clima.

A las 11:00 sostendrá una reunión con el primer ministro del Reino Unido, David Cameron, y a las 13:25 tendrá un almuerzo con el Council on Foreign Relations.

Además a las 15:30 horas participará en la mesa temática sobre financiamiento junto con la primera ministra de Noruega,

Erna Solberg, y a las 18:00 se le hará entrega del Premio Estadista Mundial 2014.

El miércoles, después de una serie de reuniones, regresará a México. M

Con información de: Silvia Arellano

El Consejo del Atlántico otorga, por vez primera, el reconocimiento a un mandatario de AL

Se reunirá con personajes claves para fortalecer las relaciones del país

Fecha **21-SEP-2014**Página **08**Sección **Política****VI LEGISLATURA**

Planteará Peña agenda global

Hablará Presidente en Asamblea General de Naciones Unidas y en Cumbre del Clima.

RAFAEL MATHUS RUIZ

NUEVA YORK.- El Presidente Enrique Peña Nieto inicia hoy una intensa visita de cuatro días a Nueva York, donde brindará su primer discurso como mandatario ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Aunque la participación del mandatario en el debate general del 69 período de sesiones es el motivo principal de su viaje, tendrá una agenda repleta de actividades con la que buscará repositionar a México en la escena global, además de presumir las reformas estructurales impulsadas por su gobierno.

Peña Nieto participará mañana, en la sede de la ONU, en la Conferencia Global sobre Poblaciones Indígenas, un encuentro en el que México ha estado particularmente involucrado.

Un día después, el Presidente participará en la Cumbre sobre el Clima, en la cual se espera que anuncie medidas para combatir el calentamiento global.

El encuentro servirá de antesala para la conferencia que se realizará el año próximo, en París, en la cual está puesta la expectativa de que alcance un acuerdo similar al Protocolo de Kyoto.

El miércoles, Peña Nieto ofrecerá su discurso ante la Asamblea General.

El mismo día hablarán los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de Brasil, Dilma Rousseff, quien abrirá el debate en el máximo órgano de la ONU.

Será su debut en el foro multilateral más importante, donde brindará lineamientos de su política exterior y defenderá una agenda centrada en el desarrollo económico.

Tras su discurso, participará en el almuerzo que el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, ofrece a los mandatarios asistentes.

Ese mismo día coincidirá con Obama y otros siete presidentes en un encuentro de la Alianza para el Gobierno Abierto, una iniciativa para impulsar la transparencia.

El mandatario hará presentaciones en el prestigioso Consejo de Relaciones Exteriores (CFR, por sus siglas en inglés) y en el Club Económico de Nueva York. Además, participará en un foro con el resto de los mandatarios de la Alianza del Pacífico, organizado por la agencia de noticias Bloomberg y se reunirá con líderes comunitarios.

Además, informó la Cancillería mexicana, se reunirá con diversos actores finan-

cieros en un almuerzo de trabajo convocado por The Economic Club of New York y, de manera bilateral, con las presidentas de las empresas globales Pepsico e IBM, respectivamente.

Peña Nieto recibirá dos distinciones. Hoy, el Atlantic Council le otorgará el Premio al Ciudadano Global, galardón que también recibirán el ex Presidente de Israel, Shimon Peres y el Presidente de Ucrania, Petro Poroshenko.

La Fundación Appeal of Conscience lo distinguirá además con el galardón de Estadista del Año.



Deben retirar la concesión a Grupo México

ANDREA BECERRIL Y
ALMA E. MUÑOZ

El gobierno federal debe quitar la concesión de la mina Buenavista del Cobre a Grupo México y revisar las demás concesiones del consorcio en todo el país, demandaron los senadores del PRD Alejandro Encinas y Dolores Padierna.

El Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados ad-

virtió que no hay voluntad del gobierno federal para retirarle a Grupo México la concesión de la mina Buenavista del Cobre por los daños que ocasionó con el derrame de metales pesados en los ríos Sonora y Bacanuchi.

Segob: se han enviado 52 mil despensas a BCS

La Cruz Roja Mexicana mandó a Los Cabos siete toneladas de ayuda

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió ayer un informe de las acciones efectuadas en Baja California Sur tras el paso del huracán *Odile*.

En un comunicado difundido por internet, la dependencia indicó que los cinco municipios han sido declarados en emergencia: La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé.

Para atender las necesidades de comida e hidratación para los damnificados se han enviado 52 mil 500 despensas, 27 mil cobertores, 27 mil colchonetas, 30 mil costales, seis mil 750 equipos de limpieza, 27 mil kits de aseo personal y 150 mil litros de agua potable. De esos insumos, Gobernación detalló que 15 mil despensas fueron enviadas vía área a Los Cabos.

De las acciones de protección civil, se agregó que se enviaron misiones de enlace y coordinación a La Paz y a Los Cabos para coordinar el auxilio a la población por parte de las dependencias federales.

Precisó que ayer salieron 16 vuelos rumbo a Guadalajara,

Mazatlán y la Ciudad de México con mil 581 personas y se ha iniciado la distribución de dos mil 800 despensas del Fonden en San José del Cabo.

La Marina reportó que mil 50 efectivos se encuentran distribuidos en Baja California Sur; La Paz y Los Cabos cuentan con tres aeronaves de transporte en el puente aéreo establecido en coordinación con la Defensa Nacional.

La Armada tiene a su disposición dos buques logísticos en puente marítimo, dos patrullas oceánicas en operaciones de búsqueda y rescate, y diversos vehículos y equipo especializado, explicó el informe.

Van a Los Cabos 7 toneladas de ayuda

Tras instalar un centro de acopio en la Ciudad de México, la Cruz Roja Mexicana envió a Los Cabos siete toneladas de ayuda, en apoyo de personas afectadas por el paso de *Odile*.

Con la participación de 120 voluntarios, lograron llevar esos 70 mil kilogramos, aunque la institución confía en que habrá muchas más. Por ello, hizo un llamado a los sectores sociales a seguir apoyando a la gente

afectada en BCS, donde continúa la emergencia por *Polo*.

Los artículos que se necesitan son atún, sardina, arroz, frijol, azúcar, sal, café, sopa de pasta, lentejas, verduras enlatadas, mayonesa, aceite, galletas, chocolate y leche en polvo.

De igual manera se recibirán artículos de limpieza, como jabón, cubetas, cepillos, franelas,

jaladores, escobas, jergas, pino, además para higiene personal, pañales, papel sanitarios, toallas femeninas, cepillos y pasta dental, shampoo, jabón de tocador y rastrillos.

“Es necesario precisar que el agua embotella que se recibirá será únicamente de un litro. No podrá recibirse de más litros porque es difícil la transportación hasta Baja California Sur”, solicitó la Cruz Roja Mexicana.

La ayuda se recibe atrás del Hospital Central de Polanco, en la Ciudad de México, de las 8:00 a las 20:00 horas; también se puede hacer un donativo a la cuenta de Bancomer 0404040406 y a través de la Clabe Interbancaria 0121800040404062.

—CON INFORMACIÓN
DE LILIAN HERNÁNDEZ

VAN 21

La PGJE de BCS informó que 21 personas fueron detenidas por su presunta participación en saqueos a tiendas.

CFE continúa labores de restablecimiento del servicio de energía eléctrica en BCS

■ Como resultado del trabajo coordinado ante el impacto del huracán *Odile* en Baja California Sur (BCS), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha restablecido 80% del servicio de energía eléctrica en la zona norte del estado. En la zona de La Paz, el restablecimiento ha al-

canzado a 70% de los usuarios.

En la zona de los Cabos ya se cuenta con energía eléctrica, de manera parcial, en algunas colonias populares y zonas turísticas.

En total, en el estado de BCS se ha alcanzado 45% de recuperación del servicio de energía eléctrica.

En tanto se sigue avanzan-

do en la restauración de la infraestructura eléctrica en la zona de Los Cabos, la CFE brinda atención a servicios prioritarios como el aeropuerto, hospitales, albergues y plantas potabilizadoras de agua, a través de plantas de emergencia.

A la fecha, en Baja California Sur se tiene un total de 200 plantas de emergencia con capacidades de generación de entre 4 y 500 kilowatts. De esas plantas, 34 pertenecen a la División Baja California y 166 fueron enviadas a la entidad y se están instalando en las zonas prioritarias afectadas.

■ Que se determine si hubo *ejecución* de parte del Ejército Demanda el Senado investigación a fondo de los asesinatos en Tlatlaya

**ANDREA BECERRIL Y
ALMA MUÑOZ**

La Comisión de Derechos Humanos del Senado demandó que tanto la Procuraduría General de la República (PGR) como el *ombudsman* nacional investiguen a fondo los hechos en el municipio de Tlatlaya, estado de México, a fin de determinar con claridad si las 22 personas muertas fueron *ejecutadas* por miembros del Ejército o se trata de integrantes de una banda que perecieron a consecuencia de un enfrentamiento, como sostiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La perredista Angélica de la Peña, presidenta de ese organismo, pidió celeridad al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la PGR para que informe con transparencia el progreso de

la averiguación, de tal manera que se conozca la verdad y se sancione a los responsables. Se pronunció por el regreso de soldados y marinos a sus cuarteles, lo más pronto posible.

En tanto, el PRD en la Cámara de Diputados impulsa la creación de una comisión especial que dé seguimiento a las investigaciones. Miguel Alonso Raya, coordinador de la bancada, apuntó que la

próxima semana solicitarán a los titulares de las secretarías de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de la Defensa Nacional, general de División Salvador Cienfuegos Zepeda, así como a la PGR y Jesús Murillo Karam, explicaciones al respecto.

El diputado perredista anticipó que su fracción también solicitará la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Es necesario que todas las autoridades involucradas realicen una investigación exhaustiva para determinar si hubo o no violaciones a los derechos humanos por los militares involucrados”, apuntó.

En entrevista por separado, De la Peña enfatizó que sería muy grave si se comprueba que los militares *ejecutaron* a esas personas, aun si se tratara de delincuentes.

“Permitir que continúen las violaciones a los derechos humanos por las fuerzas de seguridad del Estado mexicano, justificándolas como parte de una ofensiva efectiva contra la delincuencia y de la prevención del delito, no contribuirá a fortalecer un estado de derecho, al contrario, lo debilita”.

■ Decidirán desde la distribución de la renta petrolera hasta la asignación de contratos

Cuestionan senadores atribuciones de nuevos comisionados y consejeros del sector energético

■ Consideran que con tales perfiles se cierra la pinza de la contrarreforma privatizadora

■ ANDREA BECERRIL

Determinar la distribución de la renta petrolera, otorgar contratos para la explotación de hidrocarburos y decidir incluso sobre la venta y enajenación de los activos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), son algunas de las facultades que tienen los 18 consejeros y comisionados recientemente aprobados por el Senado, en un reparto de cuotas entre el PRI y el PAN.

Aunque los senadores del PAN valoraron la posibilidad de frenar esos nombramientos —el jueves pasado— por la confrontación que mantienen con el gobierno federal a partir del caso Sonora, al final decidieron avalarlos, al considerar que el 80 por ciento —12— de ellos eran propuestas suyas.

De acuerdo con los senadores del PRD, Dolores Padierna, y PT, Manuel Bartlett y Layda Sansores, los perfiles seleccionados cierran la pinza de la contrarreforma energética, que privatiza el petróleo y la electricidad.

Desde el Fondo Mexicano del Petróleo, para la Estabilización y el Desarrollo, Luis Téllez, un ex funcionario transexual deberá decidir si se paga primero a las empresas extranjeras que representa o los recursos se canalizan a gasto social.

Igualmente, el colombiano nacionalizado mexicano Octavio Pastrana, ex director de British Petroleum y nuevo integrante del Consejo de Administración de Pemex, definirá cuestiones torales para la supervivencia de la ahora empresa productiva del

Estado.

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA EN SISMOLOGÍA Y DATOS SENSIBLES A LA SEGURIDAD NACIONAL

La senadora Padierna explicó que como integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), responsable de determinar los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, así como los permisos para transporte de ductos, almacenamiento y comercialización de crudo, así como el manejo de información estratégica en materia de sismología y todo tipo de datos sensibles a la seguridad nacional, se nombró a personajes “que han sido empleados” de los gobiernos de Calderón y de Peña Nieto.

Héctor Alberto Acosta Félix fue propuesto por el PAN para ser comisionado de la CNH por siete años, específicamente por el senador Salvador Vega Casillas, con quien trabajó en la Secretaría de la Función Pública, “justo en el periodo en que se dieron los más grandes escándalos de corrupción y tráfico de influencias en Pemex, sin que se recuerde ninguna investigación a fondo que haya hecho”.

Los otros dos comisionados de la CNH son Sergio Pimentel Vargas, sin experiencia en el sector energético, coordinador de asesores del consejero jurídico de la Presidencia de la Repúbli-

ca. Su nombramiento lo defendió el PRI, recalcó Padierna.

Para la CRE se nombró a tres comisionados “con un sólido perfil tecnocrático”: Cecilia Monserrat, presentada como investigadora del Centro Molina, pero llegó ahí apenas hace cinco meses, antes estuvo en el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), entidad privada financiada por los hombres de negocios más poderosos del país, desde la que promovió la reforma energética.

El otro comisionado de la CRE es Marcelino Madrigal, que vive en Washington, ya que trabaja desde 2008 como investigador senior en el Banco Mundial, organismo que presionó en las últimas décadas al gobierno de México para privatizar la electricidad, recalcó el senador Bartlett.

A su vez, la también petista Layda Sansores subrayó igualmente el nombramiento del premio Nobel de química, Mario Molina, como integrante del consejo de administración de la CFE. Dijo que es asesor del presidente Obama y su centro de investigación lo patrocinan empresas vinculadas con el petróleo.

Aunado a ello, los 18 consejeros y comisionados del sector energético tienen un régimen jurídico de excepción, ya que aunque se les pagará con recursos públicos, no se les considera fun-

cionarios públicos. Están asimismo exentos de la disposición constitucional de que nadie podrá ganar más que el Presidente de la República, por lo que tendrán altos salarios.

Pondrán bajo la lupa al Congreso

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI) y organizaciones de la sociedad civil, suscribirán mañana la Alianza

para el Parlamento Abierto en México que es una plataforma institucional para consolidar la transparencia legislativa.

La senadora del PRI, Arely Gómez González, aseguró que esta iniciativa es el resultado de un largo y paulatino proceso de apertura, impulsado en ambas

cámaras del Congreso de la Unión desde el inicio de la LXII Legislatura.

“Es insostenible en una democracia tener congresos opacos, que no rindan cuentas a la sociedad. De la misma forma, es necesario

que el Poder Legislativo genere canales de comunicación, para que se conozca el trabajo parlamentario y de esta forma, propiciar la participación informada de la ciudadanía, en los asuntos que se discuten en el Congreso”, afirmó, la también presidenta del Comité de Garantía de Acceso

a la Transparencia y la Información (COGATI).

Este mecanismo, explicó, se enmarca en el proceso de transformación, derivado de la reforma constitucional en materia de transparencia, que considera al Legislativo como sujeto obligado a la rendición de cuentas. Además, agregó, sienta el precedente para hacer una gran convocatoria a los Congresos y a los organismos garantes de las entidades federativas, a sumarse en un esfuerzo de apertura parlamentaria en todo el país.

INICIATIVA

Senadoras del PRI plantean reformar ley del trabajo para evitar abusos contra menores

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Senadoras priistas propusieron reformar la ley federal del Trabajo para evitar abusos la-

borales contra menores de edad.

A través de una iniciativa, que será analizada en comisiones, las senadoras buscan homologarla Ley Federal del Trabajo con la reforma constitucional relativa a la edad mínima requerida para empezar a trabajar, que es de 15 años, así como establecer medidas para prevenir, prohibir y erradicar el trabajo infantil.

Proponen fijar en la Ley la prohibición para trabajar a menores de 15 años y advierte que quien emplee de manera directa o indi-

recta a menores de 15 años, serán sancionados con prisión de uno a cuatro años y multa de 250 a cinco mil veces el salario mínimo general. Cuando las autoridades detecten trabajando a personas de entre 15 y 16 años fuera del círculo familiar, o a un menor de edad desempeñando labores peligrosas o insalubres, se ordenará el inmediato cese de labores, y al empleador se le aplicará una sanción de uno a cuatro años y multa de 250 a cinco mil veces el salario mínimo general.

Presupuesto de Egresos 2015

Senador del PRD pide más recursos para los Cecatis

Omar Brito/México

El senador del PRD Luis Sánchez Jiménez solicitó a la Cámara de Diputados que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 se otorguen mayores recursos a temas educativos. En específico, pidió una partida para infraestructura de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecatis).

Mediante un punto de acuerdo, el vicepresidente de la Mesa Directiva en el Senado aseguró que eso permitirá mejorar las condiciones de construcción, equipamiento, mobiliario y mantenimiento de esos centros de educación.

Resaltó la importancia de que los Cecatis se encuentren dentro del Fondo Concursable para la Inversión de Infraestructura para la Educación Media Su-

perior, pues representan una alternativa para gran parte de la población, debido a la inclusión al sector productivo y económico.

“Los Cecatis brindan elementos necesarios que fundamentan el servicio de formación para el trabajo y la enseñanza práctica, motivo por el cual requieren de una adecuada infraestructura que satisfaga estas necesidades”, consideró.

Sánchez reiteró que el Estado debe garantizar la calidad en la educación, de manera que debe de dotar de materiales, métodos educativos, infraestructura e idoneidad de docentes, para que se garantice el aprendizaje

de los alumnos.

Subrayó que el modelo de estos centros de estudio es de vital importancia para el desarrollo que el Estado mexicano requiere para incluir al mercado laboral a estudiantes.

El perredista reiteró la necesidad de que los Cecatis estén sujetos al apoyo del fondo, al estar vinculados a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y debido a su enfoque, que es la capacitación laboral

El punto de acuerdo fue turnado a la Cámara de Diputados para su análisis y posterior dictamen. M

PRESENTARÁ UNA INICIATIVA EL PRÓXIMO MARTES

El PAN propone reducir a 400 el número de diputados y 96 el de senadores

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ La bancada del PAN pretende reducir el número de legisladores en el Congreso de la Unión.

A través de una iniciativa, que presentará el próximo martes, el grupo parlamentario, a través del senador Martín Orozco, propone que la Cámara de Diputados esté integrada por 300 diputados electos por mayoría relativa y cien diputados por el principio de representación proporcional, mediante el sistema mixto de listas regionales, votadas en circunscripciones plurinominales, haciendo un total de 400.

Añade que en el caso de los cien diputados electos por el principio de representación proporcional, se propone que 50 se asignen orden decreciente a los candidatos que no habiendo ganado por mayoría relativa hayan obtenido los más altos porcentajes de votación por distrito uninominal con respecto a la circunscripción plurinominal, y los 50 restantes se asignen a las listas que cada partido proponga.

El Senado, proponen los panistas, se integrará por 96 senadores (actualmente son 128), de los cuales en cada entidad dos serán elegidos por el principio de mayoría relativa y uno será asignado a la primera minoría.

Para este efecto, señala el texto, los partidos

políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos. La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista de del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate.

En la exposición de motivos, Orozco señala que el debate de los últimos años en torno a la reforma del Estado coincide con la necesidad de

disminuir el número de legisladores

Añadió que qué México tiene una sobrerrepresentación legislativa y refirió que el país ocupa, a nivel mundial, el treceavo lugar de los países con cuerpos legislativos muy extensos.

Esto, dijo, genera un impacto económico importante y refirió que el Presupuesto de Egresos de la federación para 2014, el gasto proyectado para el Senado es de tres mil 722 millones 428 mil 466 pesos y para la Cámara de Diputados, seis mil 795 millones 424 mil 255 pesos.

Detalló que por cada diputado se tiene un gasto promedio de 13 millones 590 mil pesos y por cada senador, 29 millones 81 mil pesos.

Reducir el número de legisladores, indica la iniciativa, responderá a una demanda social e implicará disminuir el presupuesto destinado al Congreso.

Comparecencias son para lucimiento: PRD

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, aseguró que las comparecencias ante el Congreso de los miembros del gabinete con motivo de la glosa, se han convertido en actos de propaganda, porque sólo hablan de expectativas sin la menor autocritica y sin una evaluación objetiva de lo que ha sido el segundo año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

“Lamentablemente, las comparecencias no están arrojando todo lo que deseáramos de elementos, datos e información que permitan al Congreso hacer una valoración mucho más a fondo de las políticas públicas que se han puesto en práctica en el año que se está evaluando”, apuntó.

Además, se espera que la próxima semana acudan a la Cámara de Diputados los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruíz Esparza; de Economía (SE), Ildelfonso Guajardo Villarreal, y de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong.

También de los secretarios de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor; de la Función Pública (SFP), Julián Alfonso Olivas Ugalde, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan José Guerra Abud, junto con el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa), Guillermo Haro Bélchez.

De igual modo, el procurador general de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, y los directores de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), David Korenfeld Federman; del Instituto Mexi-

cano del Seguro Social (IMSS), José Antonio González; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sebastián Lerdo de Tejada, y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), Benito Neme.

Hasta ahora han comparecido la titular de Sedesol, Rosario Robles Berlanga; Enrique Martínez y Martínez, de la Sagarpa, Pedro Joaquín Coldwell, de Energía, y Emilio Lozoya, director general de Pemex.

Han comparecido la titular de Sedesol, Rosario Robles; Enrique Martínez, de la Sagarpa, y Pedro Joaquín, de Energía

El remozamiento de la Cámara de Diputados duró una semana

Por 'olvido' rompen obra en San Lázaro

Les faltó instalar la estatua del legislador Eduardo Neri

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El remozamiento de la plaza central del Palacio Legislativo de San Lázaro sólo duró una semana impecable y lista para ser inaugurada, pues "se les olvidó" habilitar un espacio para la colocación de una estatua de bronce de más de cinco metros del diputado Eduardo Neri.

Desde el lunes pasado, distintos empleados comenzaron a romper una parte de los bloques de piso recién colocado para instalar la estatua del legislador guerrerense, Eduardo Neri Reynoso, cuyo nombre lleva la plaza, y que será inaugurada el próximo 9 de octubre.

Los empleados del despacho Ramírez Vázquez trabajaron durante tres meses y medio para levantar el piso viejo, colocar el nuevo y que quedara lista el 15 de septiembre, sin embargo, ya que el consorcio concluyó los trabajos de colocación de los nuevos bloques, pasto, bancas de fierro y nuevos macetones, se determinó romper el piso de un extremo de la plaza para ubicar la base de la estatua elaborada en bronce.

Sin embargo, de último momento, los integrantes del Comité de Administración y el presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el panista Marcos Aguilar —responsables del protocolo— determinaron que en lugar de busto se colocaría una estatua.

EL UNIVERSAL documentó desde junio, que la plaza cívica costaría al erario 4.7 millones de pesos y se colocarían nuevas piezas menos pesadas que ayudarían a contrarrestar el hundimiento del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Este diario publicó el 1 de abril que la Cámara de Diputados también gastó más de 51 millones de pesos para que el consorcio de Ramírez Vázquez reemplace la cantera de todas las fachas del Palacio Legislativo y así darle una nueva imagen y evitar su hundimiento.

También, el Comité de Administración gastó más de 30 millones de pesos para la limpieza y restauración de las celosías o "equis" que adornan la plaza principal de San Lázaro para darle una nueva imagen al recinto legislativo.

Desde el pasado 4 de abril, la Cámara de Diputados publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) —con cinco artículos— donde se establece que la plaza central del recinto legislativo llevará el nombre de Eduardo Neri Reynoso para homenajear a este legislador guerrerense y para ello se colocaría un "busto" con su efigie.

Estatua terminada

En entrevista con EL UNIVERSAL, el escultor Miguel Michel, originario de Jalisco, encargado de elaborar la estatua, dijo que la escultura tiene un tamaño real de más tres metros, pero con todo y su base que es de dos metros, medirá en total más de cinco metros.

"Esta obra será inaugurada el 9 de octubre, que es también el día en que se entrega la medalla. La plaza también llevará el nombre de Eduardo Neri Reynoso y se determinó esta fecha, aunque inicialmente sería en el mes de abril".

Relató que la estatua ya fue termi-

nada y está lista para ser colocada en cuanto se termine el basamento, está fundida en bronce y patinada en color café y la elaboración le llevó tres meses.

"El diputado panista Marcos Aguilar, encargado de la comisión, fue quien me contactó, no sé con cuántas personas más concursé pero presenté maqueta y el proyecto a través de dibujos y sé que les agradó mucho el trabajo, entre ellos, al diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI) y tuve la fortuna de ser el elegido y aquí estamos", explicó Miguel Michel.

El artista tiene 25 años de escultor y ha presentado su obra en distintos estados, incluso tiene un museo en Puebla, y exhibe una escultura en Estados Unidos del general Ignacio Zaragoza.

Aunque no quiso revelar cuánto cobró por esta obra, sí reconoció que no fue barato, por los materiales y la dedicación que ésta lleva.

Medalla Eduardo Neri

La Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 que entrega la Cámara de Diputados el 9 de octubre del último Año de Ejercicio de cada Legislatura, se otorga a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido relevantemente, sirviendo a la colectividad nacional y a la República, destacando por sus hechos cívicos o políticos.

La comisión encargada de las prácticas parlamentarias determina quien, por sus méritos, será reconocido con esta presea, establece el acuerdo parlamentario.

“El diputado panista Marcos Aguilar, encargado de la comisión, fue quien me contactó, no sé con cuántas personas más concursé pero presenté maqueta y el proyecto a través de dibujos y sé que les agradó”

Miguel Michel, escultor

Recurren a la Corte para resolver controversias

Alerta a Pemex y CFE el arbitraje comercial

**Impugna petrolera
laudo que la obliga
a pagar 500 mdd
a firma contratista**

VÍCTOR FUENTES

Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están preocupadas por el tema del arbitraje comercial, una figura cada vez más importante que muchas empresas utilizan para resolver sus disputas en privado y sin acudir a los tribunales.

Las paraestatales, ahora empresas productivas del Estado, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia resolver si los árbitros que resolvieron dos controversias con contratistas privados incurrieron en excesos y afectaron el orden público nacional.

Las sentencias que dictará la Corte serán cruciales para la reforma energética, pues la nueva Ley de Hidrocarburos prevé el arbitraje como medio para resolver disputas en contratos petroleros.

Pemex impugró la sentencia de un tribunal federal que,

en agosto pasado, confirmó la validez de un laudo arbitral que la condena a pagar alrededor de 500 millones de dólares al consorcio Conproca, encargado de la reconfiguración de la refinería de Cadereyta en la década de los 90.

La paraestatal considera que el laudo arbitral fue facilitado por actos de corrupción de sus propios funcionarios.

El expediente ya está en la Primera Sala de la Corte, que solo se podrá pronunciar sobre la interpretación constitucional del concepto de "orden público" para fines de un arbitraje, pero no sobre hechos de la disputa entre Pemex y Conproca, consorcio que integran Siemens y SK Egeineering.

ALEGATO

El amparo de la CFE es contra un laudo que permite a la central eléctrica AES Mérida III operar sin repercusiones económicas con capacidad para 300 megawatts, en vez de los 440 previstos en el contrato otorgado en 1997, y que fue el primero en México en la modalidad de productor independiente.

Son juez y parte

VÍCTOR FUENTES

Críticos del sistema de arbitraje señalan que la mayoría de los casos relevantes es resuelta por 21 especialistas agrupados en el Instituto Mexicano del Arbitraje (IMA), varios de los cuales tienen al mismo tiempo sus propios despachos y litigan asuntos de partes interesadas.

En un estudio publicado por el IMA en 2013 plantea que los árbitros comerciales no deben

ser considerados como autoridades y, por tanto, no debe proceder el juicio de amparo contra sus actos.

"La procedencia de un recurso extraordinario como el amparo contra decisiones arbitrales favorecería procedimientos para dilatar y/o evadir la solución pronta de controversias, sin olvidar las consecuencias negativas que ello podría generar en cuanto a la captación de negocios", afirma.

AES alega que tiene que operar con menor capacidad por falta de abastecimiento de gas de la calidad acordada, tema en el que los árbitros le dieron la razón, lo que según la CFE podría afectar el servicio eléctrico en Yucatán.

El pasado 10 de julio, el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil solicitó a la Corte atraer el amparo de la Comisión Federal de Electricidad.

"Se precisa que la Corte de-

cida si el reconocimiento del laudo podría violar el orden público mexicano, en tanto que se debilitaría y degradaría la confiabilidad y seguridad de la red eléctrica peninsular", plantea la paraestatal.

También consideró que la Corte debe analizar si los árbitros se pueden pronunciar sobre aspectos técnicos y operacionales de proyectos de infraestructura, que no son estrictamente jurídicos y están reservados para peritos en esas materias.

Se reforzó el marco legislativo, aseguró el consejero de Pemex

La corrupción, reto para el sector energético: Elizondo

En entrevista, destacó que la apertura del mercado es otra herramienta contra hechos irregulares

POR JAIME CONTRERAS SALCEDO

Para Carlos Elizondo Mayer-Serra, recién ratificado consejero técnico independiente de Petróleos Mexicanos (Pemex), la corrupción es el "gran reto"

del sector energético, el cual debe ser enfrentado a fondo y con una mayor apertura hacia los mercados globales.

En entrevista con **Excélsior**, aseguró que las recientes reformas dotaron al país de un marco legislativo reforzado para hacer frente a anomalías. "La experiencia internacional te muestra que cuando abres, compites y generas parámetros de comparación, esos problemas (de corrupción) tienden a dismi-

nuir", expuso.

Tras reconocer que en diversos sectores aún hay temor a la competencia, el politólogo explicó que la apertura del sector también impulsará a Pemex: "El pastel crece y hay nuevos jugadores, pero el que más crece y mejor le va es a la empresa dominante —recordó los casos de Brasil y Colombia—, en este caso la de los mexicanos".

Destacó que se podrán ver precios a nivel

industrial, en electricidad, más bajos. Afirmó que habrá competencia en el nivel de distribución de gasolinas y, por tanto, "podremos escoger calidad, volumen, porque hoy sabemos que muchos litros no están completos, podremos ver un precio similar al del mercado internacional en unos años".

EFFECTOS

El combate a la corrupción generará confianza para la llegada a México de nuevos competidores en el sector energético.



(Las bondades de las reformas que la población espera) se deberán ver, pero todo dependerá de que cada quien haga su trabajo. Las reglas del juego dan todos los elementos para que funcionen."

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
CONSEJERO INDEPENDIENTE DE PEMEX

CARLOS ELIZONDO ADMITE QUE ES EL MAYOR RETO DE LA COMPAÑÍA

Prevén que apertura de Pemex acote corrupción

Afirma que el problema disminuye cuando se compite con otras empresas

POR JAIME CONTRERAS SALCEDO
nacional@gimm.com.mx

El gran reto a vencer en el sector

energético se llama corrupción. Y se tiene que atacar de frente con el marco legislativo reforzado que ahora existe, sí, pero además, con una decisiva y mayor apertura hacia los mercados globales. La experiencia internacional nos muestra que así las corruptelas se abatirán como, por el contrario, con más posicionamiento real en el exterior, ganará Pemex y, por supuesto, todos los mexicanos.

Para Carlos Elizondo Mayer-Serra, consejero técnico de

Petróleos Mexicanos, "la experiencia internacional te muestra que cuando abres, compites, generas parámetros de comparación y esos problemas (de corrupción) tienden a disminuir. Yo creo que ese es el gran reto".

"Desgraciadamente en el sector hay corrupción. No es que estemos en el Nirvana en donde no hay ningún problema de corrupción. Te-

nemos el ejemplo de Oceanografía, ejemplos en las otras empresas del Estado, en la Comisión Federal de Electricidad. Hay muchos ejemplos de este tipo, hay muchos que no conocemos. Debemos atacarlos de fondo", insiste el experto.

Interrogado por **Excélsior**, Carlos Elizondo está seguro de que con esa política de apertura en su operatividad que tendría

Fecha 21-SEP-2014

Página PP-7

Sección Nacional

hora Pemex, lejos de las voces que afirman se achicará la entidad y vendrán corriendo las transnacionales a quedarse con la renta petrolera. Eso no ocurrirá. Al contrario.

“Lo que queremos —pregona el doctor en Ciencia Política por la Universidad de Oxford— es que esta empresa petrolera sea líder en el mundo, que sea capaz de extraer petróleo de la forma más eficaz, al costo menor, de suerte tal que la utilidad que le quede a la entidad, bajo las reglas después de la transferencia de impuestos, derechos, etcétera, a la nación, sea la mayor posible.”

Enseguida, Elizondo Mayer-Serra explicó lo que se debe entender por renta petrolera: “Es lo que le deja quien explota el petróleo de excedente a la nación, que es la dueña originaria, después de unas utilidades razonables”.

Aunado a ello, quien fuera director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), hasta hace una década, opina que dentro de la responsabilidad que tendrán todos los nuevos funcionarios de la empresa petrolera, se encuentra que “en las operaciones industriales, de refinación, petroquímica, de transporte, de líquidos, de gases, también sea de la forma más eficiente, de acuerdo a las mejores prácticas mundiales, por los mejores parámetros de operación”.

Resultado favorable

Interrogado sobre si la apertura del nuevo Pemex a la competencia foránea podría acarrear la pérdida de la señalada renta petrolera, el funcionario público apunta que acorde con lo estudiado y experimentado en entidades de hidrocarburos como Petróleos Mexicanos, pero en todo el planeta, la resultante ha sido a favor de las propias naciones y no de las transnacionales.

Carlos Elizondo hace ver enseguida que “la experiencia también indica que en empresas como ésta, cuando se somete a la competencia, mejora”.

Recuerda y acepta que aún hay el miedo de muchos a que “si hay competencia, entonces Pemex se va a achicar y van a llegar los extranjeros y van a acabar quedándose con el pastel. Ello no sucederá en este caso, insiste, porque el marco jurídico está claro y porque, aunado a ello, lo que hemos visto en otras latitudes es que la dominante, en este caso Pemex, sigue siendo la dominante”.

Explica el caso de Petrobras, la firma petrolera brasileña que hoy en día “es mucho más grande que en el momento de la apertura”. Y por lo que hace a la colombiana Ecopetrol, “hoy es más grande que en el momento que decidió abrirse”, sostiene.

Eso sí, prosigue Elizondo Mayer-Serra, con las nuevas reglas y con una mayor competencia en el exterior, “el pastel crece y hay nuevos jugadores, pero el que más crece y mejor le va es a la empresa dominante, propiedad de los brasileños, de los colombianos, y en este caso de los mexicanos”.

Desde luego, opina de inmediato el consejero independiente de la empresa productiva del Estado, hay salvedades entre los modelos de México, Brasil o Colombia en materia de petróleo, pero el principio es el mismo: “debe de haber competencia en todos los sectores y en todos los niveles”, ratifica Elizondo.

Por lo demás, consigna el entrevistado, “si uno cree en el Estado, como yo, si uno quiere un Estado fuerte que resuelva los problemas de la ciudadanía pues tiene que velar, defender, promover cualquier reforma que lo hagan más eficaz”.

Beneficios

Las grandes bondades que la población espera de estas reformas energéticas, asume Elizondo Mayer-Serra, “se deberán de ver, pero todo dependerá de que cada quien haga su trabajo. El Consejo en Pemex, en CFE, el de las entidades regulatorias, las autoridades correspondientes en Energía, en Hacienda. Pero creo que las reglas de juego, las constitucionales, primero, y las secundarias después, dan todos los elementos para que funcionen”.

Por ello, decanta quien por cierto aclara que no dejará la academia ni otros foros pese a sus nuevas responsabilidades, que habrá con estas reformas beneficios reales, dando mejores resultados pues “veremos precios a nivel industrial, en electricidad más bajos, vamos a ver competencia en el nivel de distribución de gasolinas, y por tanto, podremos escoger calidad, volumen, podremos ver un precio similar al del mercado internacional en unos años”.

TAREA
Elizondo reconoció que los problemas de corrupción deben ser atacados a fondo.

“Quizá una de las mayores virtudes de lo que es la responsabilidad que a mí me han conferido, y que acepto con honor y responsabilidad, es hacer una empresa petrolera, un Pemex, más fuerte, un orgullo para los mexicanos.”

IMPULSO
Dijo que en Pemex debe haber

COMPAÑEROS DE RUTA

Otros dos consejeros independientes en temas energéticos perfilaron sus metas.

■ El premio Nobel de Química, Mario Molina, nuevo integrante del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), adelantó que uno de los principales objetivos de la nueva era de la Comisión es potenciar la riqueza energética del país para traducirla en desarrollo económico nacional.

■ Luis Téllez, uno de los cuatro responsables del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo, dijo que los mexicanos pueden tener confianza en que los recursos provenientes de la riqueza petrolera nacional estarán bien guardados y serán correctamente administrados para acrecentarlos.

“Con las nuevas reglas y con una mayor competencia en el exterior, el pastel crece y hay nuevos jugadores, pero el que más crece y mejor le va es a la empresa dominante (Pemex).”
CARLOS ELIZONDO
CONSEJERO DE PEMEX

competencia, en todos los sectores y en todos los niveles.

Advierten inequidad en el sistema tributario

REFORMA / STAFF

El sistema fiscal mexicano perpetúa la pobreza de la población más desfavorecida, ahorca a la clase media y deja intactos los privilegios de las grandes empresas, con lo que agudiza la desigualdad, acusó la asociación Oxfam.

En el marco de la discusión del Paquete Económico 2015, la organización presentó un estudio en el que cuestiona que el sistema tributario en México sea altamente dependiente de

los recursos naturales, así como del impuesto al consumo, que afecta principalmente a las clases media y baja.

De acuerdo con el informe "Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe", un tercio del presupuesto público de México depende de los ingresos derivados de la explotación de recursos naturales "poco predecibles y social y medio ambientalmente insostenibles".

Esta dependencia presupuestal, advierte Oxfam, pro-

mueve la "pereza fiscal" del Gobierno, pues "(desmotiva) los intentos para aumentar los ingresos públicos a través de la recaudación de impuestos directos (a la riqueza)".

El estudio indica que en México la tasa de evasión fiscal de las empresas en materia de impuesto a la renta es muy elevado, y que, al igual que en otros países de la región, el fraude al fisco se castiga poco.

Al mismo tiempo, advierte, México se encuentra en la lista de 20 países que más dine-

ro poseen en paraísos fiscales, de acuerdo con un informe de 2012 de Tax Justice Network.

Oxfam hizo un llamado a las autoridades federales a romper las condiciones estructurales que reproducen la exclusión de los sectores desfavorecidos, perpetúan la desigualdad y socavan la democracia.

"Menor ha sido el esfuerzo de los Gobiernos para mejorar las políticas sociales y combatir las desigualdades más afianzadas y construir ciudadanía y no clientela electoral.", criticó.

■ Apoyan pronóstico empleo y producción

México se acerca a la meta de crecer 2.7%: Hacienda

■ REUTERS

CAIRNS, AUSTRALIA, 20 DE SEPTIEMBRE.

La economía mexicana va camino de lograr la meta de crecimiento del gobierno de 2.7 por ciento este año, dijo el sábado el

subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela.

El funcionario destacó que los datos más recientes de empleo, producción industrial y automotriz apoyan el pronóstico del gobierno, que algunos analistas han considerado optimista.

“Cuando miras a los indicadores de la economía mexicana, muestran una recuperación que es

consistente con 2.7 por ciento pronosticado para 2014”, dijo a Reuters durante un alto de la reunión de ministros de Finanzas y banqueros centrales en Cairns, Australia.

Los datos mostraron el mes pasado que la economía mexicana creció 1.04 por ciento en el segundo trimestre, más de lo esperado gracias a un repunte de la actividad industrial y la demanda doméstica, mostrando que la recuperación en la segunda mayor economía de Latinoamérica está ganando tracción.

De acuerdo con Aportela, hay varios factores domésticos impulsando en estos momentos el crecimiento de la economía mexicana.

PREVENCIÓN DEL DELITO, ENTRE LO MEJOR CALIFICADO

Hacienda evalúa planes federales

El desarrollo científico, entre los programas a mejorar, según una revisión que el gobierno hace por primera vez y que publica

POR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Por primera vez el gobierno federal evalúa el desempeño de sus programas presupuestales y da a conocer resultados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la encargada de la revisión de 673 programas manejados por dependencias federales.

A través del portal de

Transparencia Presupuestaria, Hacienda da cuenta que el gobierno tiene una calificación promedio de 3.26, en una escala del 1 al 5, donde uno es "bajo" y 5 es "alto".

Un grupo de 39 programas tiene desempeño "alto", lo que significa que sólo 5.7% de la administración pública opera los recursos con elevados niveles de eficacia en materia

de transparencia, rendición de cuentas, logro de metas y evaluación de resultados.

En los primeros datos que reporta el portal, presentado en marzo pasado, se destaca que los programas de Apoyo para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud, de la Secretaría de Salud, y el Nacional de Prevención del Delito, de la Secretaría de Gobernación,

son los de evaluación más alta.

En cambio, 60 de los programas presupuestarios tienen un desempeño "bajo" o "medio-bajo"; entre ellos, el de Desarrollo Científico y Tecnológico, del Conacyt, y el de Infraestructura Económica de Aeropuertos, de la SCT.

HACIENDA DA 3.26 DE CALIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL GASTO EN DEPENDENCIAS

Evalúan por primera vez los programas federales

Sólo 5.7 por ciento de la administración pública opera los recursos con elevados niveles de eficacia

POR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
juan.rodriguez@gimm.com.mx

En una escala del uno al cinco —donde uno es "bajo" y cinco es "alto"—, el gobierno federal tiene una calificación de 3.26, de acuerdo con datos del portal de Transparencia Presupuesta-

ria, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que por primera vez evalúa el desempeño de 673 programas manejados por dependencias federales.

De los programas analizados, 39 tienen un desempeño "alto", lo que significa que sólo 5.7 por ciento de la administración pública federal opera los recursos públicos con elevados niveles de eficacia en materia de transparencia, rendición de cuentas, logro de metas y evaluación de resultados.

En contraste, 60 de los programas presupuestarios tienen un desempeño "bajo" o "medio-bajo", lo que quiere decir que 9 por ciento del gobierno opera los

recursos con opacidad, sin indicadores para resultados, carentes de sistemas de evaluación y sin identificar los aspectos susceptibles de mejora.

En marzo pasado, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, presentó el portal de Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), con el cual la ciudadanía puede conocer el destino exacto de los recursos.

El sitio en internet responde a la estrategia de México de alinearse a los parámetros de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), un organismo multilateral del que forman parte 64 países para fomentar e intercambiar buenas prácticas

para combatir la corrupción, estimular la rendición de cuentas e impulsar la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos.

Esta semana, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo en Nueva York, el presidente Enrique Peña Nieto recibirá de Indonesia la presidencia de la iniciativa AGA, la cual fue impulsada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

Dicha iniciativa fue lanzada en septiembre de 2011, cuando México, Brasil, Indonesia, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos suscribieron la Declaración de Gobierno Abierto, donde pre-

Fecha 21-SEP-2014

Página 026

Sección Voceros

sentaron sus planes de acción nacionales.

Bueno, malo y regular

A meses de su puesta en marcha, el portal federal ha arrojado los primeros resultados. Entre los programas del gobierno federal mejor evaluados

están el Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud, de la Secretaría de Salud (Ssa); Programa Nacional de Prevención del Delito, de la Secretaría de Gobernación (Segob); el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, del ISSSTE; y la Procuración de la Justicia Agraria, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), todos ellos con calificación de "cinco".

También destacan el Programa de Comedores Comunitarios, operado por la Secretaría de Desarrollo Social; la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de la Secretaría de Hacienda (SHCP); la Conducción de la Política de Turismo, de la secretaría del mismo nombre, y Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos, a cargo de la Secretaría de Energía.

De acuerdo con el portal de Transparencia Presupuestaria, los programas con las peores notas son cinco: Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud; Ciudades Patrimonio Mundial, operado por la SEP; Pro-

grama de Desarrollo Científico y Tecnológico, del Conacyt; Proyectos de Infraestructura Económica de Aeropuertos, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el Programa de Conservación de Infraestructura Marítimo-Portuaria, también de la SCT, todos con una calificación de "uno".

Vanguardia

Ésta es la primera vez en México que un gobierno federal somete todos sus programas presupuestarios a evaluación con el objetivo de que los ciudadanos tengan acceso a indicadores que les permita saber con qué eficacia se ejerce el gasto público. Para tal fin, la SHCP desarrolló el Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD), que califica con números del uno al cinco la forma en que las dependencias están utilizando los recursos.

Llama la atención que a unos días de la promulgación de las leyes secundarias de la Reforma Energética, varios programas vinculados al sector hayan obtenido una calificación de "dos". Se trata de Conducción de la Política Energética y Cuantificación y Verificación de las Reservas de Hidrocarburos, que son manejados con un nivel eficiencia "bajo-medio".

En la misma situación están el Programa para la Protección de la Infancia (Salud), la Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos (Segob), el Impulso del Desarrollo de la Cultura (SEP), el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento (SEP), los Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (Sedesol), la Protección y Defensa del

Contribuyente (SHCP) y Seguro de Vida para Jefas de Familia (Sedesol). Todos obtuvieron "dos".

En materia de seguridad pública y combate a la criminalidad, también hay programas con niveles bajos de administración. Aquí se cuentan el Programa de Coordinación con las Instancias que Integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Programa para Implemen-

tar las Políticas y Acciones Tendientes a Garantizar la Seguridad Pública de la Nación y de sus Habitantes, ambos dependientes de la Segob, que tienen un rango "bajo-medio".

Omisiones

La base de datos de Transparencia Presupuestaria refiere que de los 673 programas evaluados, 109 no presentaron datos para realizar el ejercicio, lo que equivale a 16 por ciento de los programas. Entre las dependencias más omisas están la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con 24 rubros "sin información"; la SEP, con 18 renglones vacíos; la Secretaría de Agricultura, con 11, y la Sedatu y la Sener, con diez cada una.

Algunos de los programas que los ciudadanos ignoran cómo se ejerce el gasto y con qué resultados son Producción de Vacunas (Salud), Regulación de los Servicios de Seguridad Privada (Segob), Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo (Sedatu), Programa de la Refor-

ma Educativa, Programa Nacional de Becas, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (SEP), así como Conservación y Operación de Infraestructura Aeroportuaria de la Ciudad de México (SCT).

39
DE 673

programas tienen
un excelente
desempeño.

- Las calificaciones **5 (alto)** y **4 (medio-alto)** se adjudican cuando los programas presupuestarios son transparentes, no hay desvíos y existe una evaluación de los resultados.
- La secretaría con más programas con calificación alta es **Energía: 9**
- **Cinco** secretarías no tienen un solo **5 (Trabajo, PGR, SRE, Sedena y SCT)**

39
de programas federales
tienen calificación de 5

187
tienen calificación de 4

5

4

La calificación que tiene la actual administración es de

3.26

- La calificación **3 (medio)** se aplica cuando las dependencias cubren con alrededor de **50%** de las exigencias en materia de transparencia, correcta aplicación del gasto y medición de resultados.
- **Semarnat** es la dependencia con más evaluaciones "medio" (**44 programas**)
- La Secretaría de **Hacienda** maneja **24** programas con dicha puntuación.

287
programas federales tienen una calificación de 3.

3

2

- La calificación de **1 (bajo)** o **2 (medio-bajo)** se adjudica cuando las instancias de gobierno tienen problemas para comprobar la correcta aplicación de los recursos, cuando no hay evaluación de resultados ni se toman en cuenta las áreas susceptibles de mejoramiento.
- **55** programas tienen una calificación de **2**. La dependencia con más notas de **2** es la **SCT**, con **17**.

1



60
PROGRAMAS
presupuestarios tienen desempeño "bajo" o "medio-bajo."

5
programas federales tienen calificación de 1.
Dos los maneja la SEP, dos la SCT y uno la Secretaría de Salud.

LO EVALUADO

La de Hacienda y Crédito Pública evalúa 673 programas federales.

| | | | | | | |
|------------|--------------|----|-----------|----|----------|----|
| 74 ■ SCT | 7 ■ Sedatu | 34 | ■ STPS | 19 | ■ PGR | 10 |
| 65 ■ SE | 41 ■ ISSSTE | 30 | ■ Turismo | 17 | ■ Sedena | 5 |
| 62 ■ Segob | 40 ■ Sedesol | 29 | ■ IMSS | 16 | ■ Semar | 5 |
| 62 ■ Ssa | 36 ■ Sagarpa | 26 | ■ SRE | 15 | ■ Otros | 40 |

Diputados y Sedesol buscan padrón único de beneficiarios

➤ La Cámara de Diputados y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) establecerán un programa de trabajo para crear un padrón único de beneficiarios, para evitar la duplicidad de apoyos y su uso político en las próxi-

mas elecciones de julio. Rosario Robles, titular de la Sedesol, explicó a los legisladores federales algunas de las dificultades que se deben superar para concretar el padrón. Destacó que algunos go-

biernos locales aún se resisten a compartir información, porque la conciben “como de propiedad privada”.

Esa situación, señaló, ocasiona que en algunos casos los apoyos no lleguen a quienes los necesitan. Otro problema, mencionó, es la falta de nomenclatura en zonas pobres.

“(Algunos gobiernos) no entienden que estamos hablando de

beneficiarios de recursos públicos y que esta información tiene que ser pública y transparente. Para evitar esa duplicidad requerimos hacer el cruce de padrones y garantizar que a una sola persona no le estamos dando tres veces el mismo programa”, dijo.

—IVONNE MELGAR

ROSARIO ROBLES DIJO QUE GOBIERNOS ESTATALES SE RESISTEN A COMPARTIR INFORMACIÓN

Ayudarán a Sedesol a formar padrón único

Diputados alistan programa de trabajo contra uso electoral y duplicidad de apoyos sociales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) acordaron establecer una ruta crítica para superar el problema de la falta de un padrón único y tomar medidas para evitar su uso político en las próximas elecciones de julio.

Para tal efecto, la Comisión Especial de Programas Sociales, a cargo del legislador de Movimiento Ciudadano, José Francisco Coronato Rodríguez, establecerá un programa de trabajo con la Sedesol.

Al respecto, la secretaria Rosario Robles reveló a diputa-

dos que en la integración de un padrón único de beneficiarios afronta problemas a nivel de los gobiernos locales que aún se resisten a compartir esta información, toda vez que se concibe “como de propiedad privada”, cuando se trata de un asunto público, porque los beneficiarios reciben recursos del erario.

Aseguró que para evitar que se dupliquen y en ocasiones se tripliquen los apoyos, resulta imprescindible que las entidades realicen la depuración correspondiente.

“Hay estados que han actuado con mucha transparencia, como Oaxaca, que ha aportado ya a Sedesol todos sus padrones, con la idea de que hagamos este cruce y podamos ver dónde hay una complementariedad y dónde una duplicidad de programas”, destacó.

Aseguró que otro problema es la falta de nomenclatura en las comunidades pobres, donde se da como referencia la cercanía con una iglesia, pero también está el asunto de lo homónimos.

“Nos enfrentamos a los nombres que son iguales a los ‘Juan Pérez’, que hay por todos lados y entonces sí hay una complejidad, es un trabajo muy exhaustivo, pero estamos en esa línea y por supuesto compartimos la preocupación y el que pueda ser una decisión del Congreso de la Unión el que se establezca la ruta crítica para llegar a tener este padrón único de beneficiarios”, confió.

Informó también que para contar en 2015 con lo que llamó “un blindaje electoral” para los programas sociales, a fin de que se apliquen al margen de cualquier proceso político, la Sedesol ha entrado ya en contacto con el Instituto Nacional Electoral (INE), para establecer “bases de actuación”, que respondan a la nueva legislación en la materia.

Sobre el mismo tema, el presidente de la Comisión Especial de Programas Sociales, anunció a la titular de Sedesol que en dicha instancia legislativa se cuenta con iniciativas de reforma a los ordenamientos que inter-

vienen en los procesos de mejora de la reglas de operación, con el propósito de transparentar y homogeneizar los padrones de beneficiarios correspondientes a apoyos de diferentes dependencias gubernamentales.

Robles detalló que para concretar el padrón único de beneficiarios se han firmado convenios con entidades de la República, con el objetivo de compartir la información.

“No es un paso fácil. Concebimos los padrones como de propiedad privada y no entendemos muchas veces que estamos hablando de beneficiarios de recursos públicos y que esta información tiene que ser pública y tiene que ser transparente, y para evitar esa duplicidad requerimos hacer este cruce de padrones y garantizar que a una sola persona no le estamos dando tres veces el mismo programa”, argumentó la funcionaria.

Puso como ejemplo el caso

Fecha 21-SEP-2014

Página 88-81

Sección Nacional

del Programa para Adultos Mayores, aplicado por los gobiernos locales y por el gobierno federal, sin que se haya dado aún el cruce de los padrones.

De manera que, admitió, “una misma persona pudiera estar recibiendo tres pensiones para adultos mayores”.

La secretaria aclaró que en Sedesol se avanzó ya en la integración de un padrón único

de hogares con el cruce de los programas que la dependencia aplica.

“Un hogar puede tener el Programa Prospera, la leche Liconsa, el niño o la niña que están becados, el adulto mayor que tiene su pensión. Y es posible que en una familia haya esos diversos programas y por eso nuestro padrón cruzó todos los padrones que tenemos en Sedesol y

constituyó un padrón de hogares únicos que son beneficiarios de los diversos programas de la secretaria”.

Adelantó que ese padrón servirá de base para la próxima entrega de las televisiones que el gobierno federal hará en apoyo a la transición digital, “porque estamos hablando de las familias en condiciones de pobreza del país”.

Programa 65 y más

Plantean que personal de Sedesol compruebe padrón de pensionados

Omar Brito/México

El PAN en el Senado exhortó al gobierno federal a modificar la comprobación de supervivencia del programa pensión para adultos mayores, conocido como 65 y más, a fin de evitar que los beneficiarios sean quienes tengan que trasladarse a las oficinas respectivas.

En un punto de acuerdo, el senador panista Salvador López Brito pidió que la comprobación la realice personal de la Secretaría de Desarrollo Social

(Sedesol).

Pidió no perder de vista que el programa es de alcance nacional y está enfocado a beneficiar a personas de la tercera edad. No obstante, señaló, muchas viven en comunidades rurales y el costo que significa el traslado para acreditar su supervivencia es oneroso.

Explicó que ambos factores (la edad y la distancia) pueden generar complicaciones importantes para que un beneficiario realice la comprobación de supervivencia en tiempo y forma, además de que, de acuerdo

con cifras extraoficiales, hay alrededor de 300 mil personas de la tercera edad en el país a quienes les ha sido cancelado el apoyo del programa.

López Brito propuso que al beneficiario, en caso de no cumplir con dicha demostración en una ocasión, se le retendrá el pago del beneficio económico del programa, pero que en caso de que no acuda en

Salvador López Brito, senador panista, por evitar traslado oneroso de los beneficiarios

Demanda medios de control más precisos que den certeza sobre el destino de recursos

dos ocasiones se le suspenda indefinidamente del padrón del programa.

Comentó que existen otros medios para comprobar la supervivencia de los beneficiarios, como el que aplicó a partir de este año el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que consiste en realizar visitas domiciliarias a los pensionado o jubilados; así, resaltó el legislador, la institución eliminó la comprobación de la supervivencia.

Señaló que es necesario establecer medios de control más precisos a efecto de generar certeza con relación al destino de los recursos del programa, abriendo plenamente las posibilidades de los beneficiarios a recibirlos sin obstáculos.

La proposición fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio, discusión y dictamen. M

El derrame, sin peligro para la gente, dice Navarrete

NOTIMEX

MONTERREY, NL, 20 DE SEPTIEMBRE.
El derrame de 40 mil metros cúbicos de tóxicos de la minera Buenavista del Cobre en Sonora, catalogado como la peor catás-

trofe industrial en la historia del país, "probablemente entró en una fase de crisis adicional", indicó el secretario del Trabajo Alfonso Navarrete Prida, aunque señaló que no hay peligro para los habitantes de la zona del derrame.

En conferencia de prensa, informó que técnicos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) estudian una nueva mancha.

"Hay una mancha en el río Sonora que apareció hoy; técnicos de la Profepa están estudiando los niveles

de contaminación, si siguen los mismos que había históricamente y esta mancha es otra cosa, o por el contrario, estamos en presencia de un nuevo factor de contaminación", dijo.

Aseguró que esto "significa la peor catástrofe ecológica que ha tenido nuestro país, y probablemente entró en una fase de crisis adicional". Sin embargo, "quiero dejar claro que no hay peligro para la gente de los siete municipios afectados por el derrame".

Programa en Querétaro

Alistan plataforma digital para turistas

Permitirá reservar vuelos y hospedaje, y contratar paquetes, entre otros servicios

Carlos Gutiérrez/México

La Secretaría de Turismo de Querétaro anunció el lanzamiento de una plataforma digital para que turistas puedan reservar vuelos, contratar paquetes turísticos, servicios, hospedaje y todo lo relacionado

a este sector.

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, la dependencia estatal logró convenios de colaboración con 325 prestadores de servicios, entre agencias de viaje, hoteles, restaurantes, centros de convenciones y transporte aéreo.

El secretario de Turismo estatal, Mauricio Salmón, presumió que

este motor de búsqueda es el primero de su tipo en América Latina y estará disponible a partir de la primera semana de octubre.

“No es la primera aplicación con la que contamos, la *app* Querétaro la tenemos en seis idiomas: español, inglés, francés, chino, italiano y alemán; además, una vez que la descargas no necesitas estar conectado a internet para ver la información de la ciudad”, detalló el funcionario.

Afirmó que se trabaja en vincular la aplicación con la herramienta denominada Central de Reservas y de esta forma concentrar todo en un solo lugar.

La aplicación fue lanzada en diciembre de 2012 y hasta el momento cuenta con más de 40 mil descargas en teléfonos móviles. A partir de 2009 el estado re-

gistró un repunte en el número de turistas, al pasar de un millón 120 mil visitantes a 2 millones de viajeros proyectados para este 2014.

Solo en las pasadas fiestas patrias se recibieron 25 mil 523 turistas, lo que dejó una derrama económica de 108 millones de pesos.

“Uno de los atractivos son las casas productoras de vino, que son cuatro las que cuentan con recorridos para turistas; llegas a través de carreteras, nada de brechas. Llegar es accesible y seguro”, dijo.

Durante la semana del 12 al 15 de septiembre, Querétaro tuvo un crecimiento de 21.6 por ciento en la llegada de turistas respecto al mismo periodo de 2013. **M**

■ Demanda la liberación de 16 campesinos de Holbox

Cesar el acoso a Morena, exige AMLO al gobernador de Q. Roo

■ LUIS A. BOFFIL GÓMEZ

Corresponsal

CHEMAX, YUC., 20 DE SEPTIEMBRE.

El dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, denunció que ya transcurrieron dos meses y continúan detenidos 16 campesinos de la isla de Holbox, Quintana Roo, acusados injustamente "de cometer daños ecológicos y de cortar unos mangles, cuando sólo limpiaron unos terrenos, unos solares, con machete", y llamó al gobernador de esa entidad, Roberto Borge, para que deje de acosar a dirigentes de ese partido.

En su tercer día de visita a Yucatán, en esta comunidad maya-hablante y de histórica resistencia política al PRI, López Obrador aseguró que los campesinos acusados de sabotaje "siguen presos porque hay unos potentados en Yucatán que tienen relación con (Jorge Carlos) Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario del corrupto de Peña Nieto, que se quieren robar la isla de Holbox, despojar a los campesinos y los pescadores de esas tierras", expuso.

En su cuenta de Facebook publicó: "Demandé la libertad de los 16 campesinos de Holbox encarcelados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que está por entero al servicio de los magnates que quieren robarse esa isla en con-

tubernio con políticos corruptos".

Se refirió también a la orden de aprehensión que se giró contra el secretario estatal de Morena, Omar Hasiel Sánchez Cutis, quien salió de la entidad derivando su defensa a Bernardo Bátiz.

Omar Hasiel, abogado de profesión, asumió la defensa de Sergio Esquivel y Cab y Teresita Brito Piña, dos dirigentes que están presos por los altos cobros del servicio de agua en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Demandó que se respeten los derechos ciudadanos de Omar Sánchez, Teresita Brito Piña, secretaria de Finanzas del municipio de Carrillo Puerto; Pedro Canché Herrera, periodista independiente, y de Alfredo Esquivel y Miguel Chan.

En Chemax —parte fronteriza de Quintana Roo— López Obrador pidió al gobernador de esa entidad, Roberto Borge, que deje

de acosar a dirigentes de Morena y libere a Teresita Brito Piña, Pedro Canché Herrera, Alfredo Esquivel y Miguel Chan, opositores a la privatización del agua en el municipio de Carrillo Puerto.

Advirtió que el PRI ya tiene planeada la compra de votos en las elecciones de 2015, y es por eso que Morena hace labor informativa, casa por casa, para evitar que el pueblo de México se deje engañar. "Porque el pan para hoy es hambre para mañana".

En otro orden, López Obrador agregó que con el triunfo presi-

dencial de Morena en 2015, se cancelarán las reformas laboral, porque perjudican a los trabajadores de México; la educativa, porque afecta a los maestros; la fiscal, porque daña a contribuyentes, comerciantes y a la economía popular, y la energética, que somete al pueblo de México.

Explicó que recorre municipios de México para informar a la gente y "mantener encendida la llama de la esperanza", porque a pesar de la tremenda crisis económica y social que atraviesa el país, es necesario alentar a la gente.

Explicó a los ciudadanos de

Chemax que la crisis se ha profundizado con la llegada de Peña Nieto a la Presidencia —e incluso los que votaron por él están arrepentidos—, pero esto empezó desde que gobernaba el priísta Miguel de la Madrid, luego Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, siguió con el panista Vicente Fox y con Felipe Calderón.

A su arribo a la comunidad maya, López Obrador saludó a unos campesinos que portaban una cartulina con la leyenda: "Y los campesinos de Chemax no quieren las reformas que hizo Peña Nieto, en que se reformaron los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución".

Al atardecer, López Obrador se trasladó al municipio de Acanceh.

Con pies y cabeza

■ Titular de la Sagarpa inaugura exposición de ganado en Oaxaca

Resaltan beneficios de las reformas de Peña

Los próximos ocho años serán los mejores del sector ganadero nacional, derivado de los beneficios de la reforma financiera promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto, consideró el coordinador de Desarrollo Ganadero de la

Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco José Gurría Treviño, durante la inauguración de una exposición de ganado suizo en Oaxaca.

Aumentan los documentos clasificados

Encabeza PGR reservas: IFAI

Dependencias acumulan 11 millones de casos

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) encabeza a las dependencias federales con el mayor número de expedientes declarados en reserva.

Hasta marzo de 2013 la dependencia tenía 1 millón 538 mil 300 de archivos, pero en los siguientes 18 meses, incrementó la cifra a un millón 680 mil 136 expedientes.

Le sigue el IMSS que en el mismo periodo registró 1

millón 238 mil 686 y para el mes de septiembre del año en curso contabilizó 1 millón 328 mil 521 documentos en reserva. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) contabilizó 718 mil 915 expedientes; seguida de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) con 717 mil 123 archivos y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con 531 mil 565 documentos.

IFAI administra procesos

El índice de expedientes reservados es una aplicación electrónica que administra el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección De datos (IFAI). Desde diciembre de 2012, el número de los expedientes reservados, por las dependencias federales, de acuerdo con la Ley de Transparencia, ascendió a 1 millón 26 documentos.

La cifra de esos expe-

dientes —que no puede ser consultados temporalmente— es igual al número de solicitudes de información que los ciudadanos han realizado por medio del Sistema Infomex a las dependencias públicas en los últimos 10 años.

Hasta marzo de 2013, los documentos reservados por las dependencias de la administración pública federal ascendían a 10 millones 659 mil archi-

vos, acumulados en la última década que tiene de vigencia la Ley.

Pero de marzo del año pasado al 17 de septiembre del presente año, el índice expedientes reservados creció a 11 millones 685 mil documentos, es decir, hubo un aumento de un millón 26 mil archivos catalogados como clasificados.

Argumentos en la ley

Uno de los principales argumentos permitidos por la ley es el de seguridad nacional en el territorio.

También cuando implique un daño a la estabilidad financiera, económica o monetaria del país.

Así como aquella que ponga en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, o además para proteger el secreto fiscal.

BAJO LLAVE

• PGR ha reservado 1 millón 680 mil 136 expedientes

• IMSS suma 1 millón 328 mil 521 expedientes

• CNBV tiene en reserva 718 mil 915 documentos

• Cofepris cerró 717 mil 123 informes

• SHCP tiene clasificados 531 mil 565 documentos

• JFCyA tiene en reserva 430 mil 402 materiales

Fuente: IFAI

■ Subsecretario del Trabajo confirma nuevos escurrimientos

Revienta represa en Sonora; corre más veneno al río

- Navarrete Prida prevé "crisis adicional" a la "peor catástrofe ecológica"
- Legisladores perredistas apremian a quitar la concesión a Grupo México
- "El rostro del barón", perfil del multimillonario Germán Larrea Mota

ULISES GUTIÉRREZ RUELAS, CORRESPONSAL; CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA Y NOTIMEX

■ 2 y 3

Revienta represa de contención de tóxicos

Los contaminantes corren por el río Bacanuchi en Sonora

ULISES GUTIÉRREZ RUELAS

Corresponsal

HERMOSILLO, SON.,
20 DE SEPTIEMBRE.

El presidente municipal de Arizpe, Vidal Vázquez Chacón, informó que se reventó el represo de contención de contaminantes que de forma provisional se había construido en la mina Buenavista del Cobre, de Grupo México, en Cananea.

Por la noche, Rafael Avante Juárez, subsecretario del Trabajo del gobierno federal, confirmó que cuatro de los 12 repesos de lixiviados de cobre, una sustancia con ácido sulfúrico y metales pesados, de Buenavista del Cobre han

tenido en los días recientes filtraciones de esos tóxicos a arroyos que van a dar al río Bacanuchi y luego al río Sonora, pero el gobierno federal no anticipa un cierre de operaciones en el socavón.

CONFIRMA EL EDIL
DE ARIZPE EL
NUEVO DERRAME
DE TÓXICOS
ALMACENADOS

Luego de subir esta tarde una fotografía a su cuenta de Twitter, en la que señala que estaba en el sitio donde ocurrió el acci-

dente, el alcalde de Arizpe informó a *La Jornada* que una importante cantidad de contaminantes estarían ya corriendo de nueva cuenta por el río Bacanuchi y llegarán al Sonora.

"Tuvimos el reporte de pobladores de que una gran cantidad de contaminantes había vuelto a aparecer en el río, y como la minera no nos decía nada, hice la travesía de dos horas en caballo y entrar por brechas hasta el lugar donde está el represo, sin vigilancia alguna, y comprobé que había reventado y se fugó agua sucia", dijo.

Señaló que es difícil cuantificar cuántos litros de sulfato de cobre acidulado

se desbordaron, pero que a simple vista se veía la marca del antes y el después de los tóxicos que aún están almacenados en el represo.

Indicó que las lluvias de los días recientes parecen haber sido la causa de este nuevo derrame y comentó que la mancha de color cobrizo ya está cerca de la cabecera municipal de Arizpe.

El edil también subió a la red social una copia del reporte que presentó a las autoridades, de lo que pudo observar y fotografiar en su visita al represo de contención, que se construyó para detener los escurrimientos de los represos Tinajas 1 y Tinajas 2, de la mina Buenavista del Cobre.

El pasado 6 de agosto la empresa Buenavista del Cobre, de Grupo México, derramó al menos 40 millones de litros de lixiviados de cobre, una sustancia con ácido sulfúrico y metales pesados, que contaminaron más de 270 kilómetros del río Sonora.

Más tarde, Rafael Avante Juárez, subsecretario del Trabajo del gobierno federal, aseveró: "Bajo ninguna circunstancia estamos en una emergencia similar o de las dimensiones que enfrentamos hace algunos días (el derrame del 6 de agosto), lo cual no quiere decir que no tengamos que atender lo que se está presentando", dijo.

Explicó que hasta el momento se ha procedido en Cananea con la revisión de 12 obras de riesgo hidráulico por la Comisión Nacional del Agua y de la

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de los cuales 11 son represos de lixiviados y una

de jales (con otro tipo de ácidos).

"Les puedo confirmar que el represo Tinajas 2 se encuentra a su máxima capacidad, y hace un par de días tuvo efectivamente unos escurrimientos; hoy no está escurriendo, pero está a su máxima capacidad, y se tendrán que tomar medidas para evitar nuevos escurrimientos", dijo Avante Juárez.

Agregó que "los represos Kino, Alamo 2 y Mexicana 6 se hallan a su máxima capacidad de almacenamiento, precisamente por la enorme cantidad de agua que vino con las lluvias recientes (por la tormenta tropical *Odile*)", expuso.

"Esto ha provocado que por la presión hidráulica que están teniendo estos represos se den algunas filtraciones, y éstas están cayendo a los arroyos, que si llegan al río Bacanuchi, consecuentemente estamos monitoreando qué tan grave son, al principio parecen filtraciones ligeras,

pero no podemos prejuzgar", añadió.

"Tendremos que evaluar si la operación se debe suspender; es algo que se deberá hacer en función de qué tanto riesgo persiste, que no debemos perder de vista que aquí se dio una precipitación pluvial sin precedentes", justificó Avante Juárez.

Destruyen represo de Padrés

El diputado local priista Humberto Robles Pompa informó en Twitter que tenía información y fotografías que demostraban que el represo del rancho Pozo Nuevo, propiedad del gobernador Guillermo Padrés Elías, habría sido destruido intencionalmente por la familia del mandatario estatal.

"Tumbó la presa @guillermopadres", informó el legislador, quien señaló que fue intencional la destrucción del represo construido sin permisos del gobierno federal en el rancho ubicado cerca de la comunidad de Bacanuchi, municipio de Arizpe.

Buenavista pide inspección a sus instalaciones

La empresa Buenavista del Cobre, subsidiaria de Grupo México, solicitó este sábado la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para llevar a cabo una visita de inspección en las instalaciones de la mina, en Cananea, Sonora, y certificar si se cumplen las medidas de seguridad que establece la ley.

El anuncio se dio un día después de que la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) de Sonora acusara a la compañía de impedir el paso de sus inspectores a las

instalaciones mineras y haber continuado derramando intencionalmente tóxicos al río Sonora después del 6 de agosto, cuando se detectó que había vertido a ese cauce 40 millones de litros de sulfato de cobre.

Mediante un comunicado, Buenavista del Cobre informó que la solicitud, realizada con base en la Ley Federal del Trabajo, también tiene la finalidad de realizar un análisis de riesgos actualizado que permita identificar y controlar peligros de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo 7 de la Norma Oficial

Mexicana NOM-023-STPS-2012 de condiciones de seguridad y salud en el trabajo de minas subterráneas y a cielo abierto.

Además, señaló que en su compromiso por encontrar "soluciones ágiles" con las autoridades para atender eficazmente a la población y superar los efectos derivados del accidente, el día de hoy (sábado 20 de septiembre, 45 días después del derrame) solicitó una audiencia "urgente" con el gobernador Guillermo Padrés Elías.

DE LA REDACCIÓN

2

■ La acusación contra el líder yaqui Mario Luna está sustentada, asegura Navarro Sugich

El Senado, sin facultad para demandar la libertad de nadie: procurador de Sonora

■ Según la averiguación previa el indígena no participó en la agresión que derivó en su encarcelamiento

FABIOLA MARTÍNEZ

El titular de la Procuraduría General de Justicia de Sonora, Carlos Alberto Navarro Sugich, advirtió que no aceptará la petición del Senado para la liberación de Mario Luna Romero, líder yaqui opositor al acueducto Independencia, uno de los principales proyectos del gobernador Guillermo Padrés.

“¿Por supuesto que no! ¿Cómo vamos a aceptar una exigencia de liberación sumaria? ¿Dónde está el pacto federal?”, preguntó el funcionario estatal.

Ofreció a los legisladores sólo intercambio de información, pero dejó en claro que no reconoce al Senado derecho alguno o facultades para exigir la libertad de persona alguna.

Afirmó que no se trata de una persecución étnica o de criminalizar un movimiento social; dijo que ha metido a la cárcel “a gente del partido del gobernador” o a indígenas, porque con el único prisma que mira es la Constitución. “Me daría vergüenza actuar por estrategia política”, expresó.

Luego de un episodio en la comunidad yaqui, ocurrido el 8 de junio de 2013, en la Carretera Internacional, donde opositores al acueducto mantienen un bloqueo, Luna Romero fue acusado por la procuraduría como responsable de “privación ilegal de la libertad agravada y robo de vehículo”, en perjuicio de Francisco Antonio Delgado Romo y Deonicio Luzania Valencia, también integrantes de esa tribu.

Según la averiguación previa, el inculpado no participó en la presunta agresión. En dicha in-

dagatoria, la procuraduría refiere a una de las acusaciones: “Vieron a Francisco amarrado a un horcón en la ramada, con las manos hacia atrás y muy golpeado, pero los muchachos las sacaron (a las mujeres) a empujones, agregando que Tomás Rojo, Mario Luna y Jerónimo Ortega se encontraban en el lugar, pero alejados unos 50 metros”.

Hay dos versiones de los hechos: una, elaborada por la procuraduría con base en testimonios

de los presuntos agredidos y sus familiares, y otra contenida en el juicio tradicional yaqui, en la que se relata que Delgado Romo y Luzania Valencia se hallaban en estado de ebriedad y en esa condición condujeron el vehículo hasta el punto del bloqueo carretero, donde “estuvieron a punto de arrollar a una mujer y su hija”.

La procuraduría integró la averiguación previa y detuvo a Luna Romero, a quien le dictó auto de formal prisión por delitos graves, sin derecho a fianza.

En un lapso de 15 meses, Luna hizo vida pública libremente, pero hasta ahora fue aprehendido,

“en una operación quirúrgica”, en palabras del procurador.

El funcionario afirmó a *La Jornada* que en el caso no hay móvil político alguno ni criminalización de las protestas sociales, aunque asegura no ser ajeno a la “coyuntura”; reconoce incluso el derecho de los pobladores a oponerse al acueducto.

“Entiendo que esta persona está inmersa en una lucha contra la autoridad estatal. No puedo estar más de acuerdo, pero no me toca a mí calificar ningún tipo de

movimiento, ni del gobierno del estado ni de la comunidad... la justicia debe ser ciega”, comentó.

Sin embargo, afirma que es necesario “reivindicar el derecho de la procuraduría a analizar las conductas de cualquier persona, con independencia de su cercanía o distancia con cualquier actor político”.

El caso del dirigente yaqui ha escalado; los senadores del PRI y del PRD avalaron un punto de acuerdo para pedir su liberación, al tiempo que otras organizaciones civiles y políticas se han manifestado en igual sentido.

Navarro Sugich, ex diputado local y federal, quien desde hace 15 años ha participado en las áreas jurídicas del panismo, cuestiona esta intervención: “¿dónde está la facultad para pedirnos la inmediata liberación? Nada escapa de la obligación constitucional que tenemos las autoridades, todas, no importa su pedigrí, de fundar y motivar los actos de autoridad. Nadie, ni el Senado, escapa a esa obligación”.

Y respecto a esa argumentación, afirma que la averiguación contra Luna está sustentada y alcanza para consignarlo por los delitos. “Estimamos que aportamos las pruebas suficientes en el proceso y el juez tendrá que escuchar lo que tenga que decir el acusado.

“Si en el proceso nos damos cuenta de que nos equivocamos, somos una autoridad de buena fe. Nosotros no debemos perseguir nomás por el gusto de perseguir.

“Si nosotros, sobre el proceso, nos damos cuenta de que este

7

Fecha 21-SEP-2014

Página

11

Sección

Política

señor está diciendo la verdad,
ya valoraremos lo que haremos.
Mientras tanto, tenemos la serena
convicción de que estamos ha-
ciendo lo correcto desde el punto
de vista fáctico y jurídico", dijo.

[Handwritten signature]

■ Tras dos meses del ciclo escolar persiste incertidumbre Irregularidades sin aclarar en la asignación de plazas concursadas por la SEP: CNTE

LAURA POY SOLANO

Integrantes de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) denunciaron que a dos meses de iniciado el ciclo escolar 2014-2015 no se han aclarado las "irregularidades" en la asignación de plazas concursadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en julio pasado, que ascienden a 16 mil 500, pues indicaron que "tenemos casos de compañeros que aprobaron y se ubican en los primeros lugares de las listas de prelación y no han recibido su nombramiento".

Profesores del estado de México, Puebla y el Distrito Federal destacaron que "no hay transparencia en los procesos administrativos, pues de acuerdo con las convocatorias cada estado determinó el número de plazas que sometía a concurso, por lo que los aspirantes que cumplieron con los requisitos y fueron cali-

ficados como idóneos esperaban la asignación".

En el caso del Distrito Federal, detalló Enrique Enríquez Ibarra, dirigente del magisterio disidente en la capital del país, "se convocó a candidatos para ocupar puestos laborales en preescolar y educación especial, aunque no se contaba con lugares disponibles, lo que generó

que todos los profesores que fueron incluidos en la lista de prelación deben esperar que un compañero se jubile, renuncie, fallezca o sea cesado de sus funciones para que se les asigne una plaza".

Además, explicó, que en el caso de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal el proceso de asignación de plazas avanzó, pero de las 3 mil 302 que fueron sometidas a concurso para educación primaria "sólo fueron

asignadas mil 580, debido a que el resto de los candidatos no cumplió con los requisitos, por

lo que se nos dijo que podrían ser asignadas a egresados de universidades o normalistas de otros estados".

En tanto, maestros del estado de México y Puebla señalaron que las autoridades educativas "no han aclarado por qué hay docentes que están en los primeros 25 o 50 lugares de la lista pero no tienen su plaza, aunque en sus entidades se con-

cursaron más de 200 espacios laborales".

José González Figueroa, maestro con más de 45 años de servicio y fundador de la CNTE, destacó que con la reforma educativa "no se tocó ni una sola fibra de los mecanismos de corrupción que imperan en la asignación de plazas. En los estados, el vínculo entre autoridades educativas y sindicalismo *charro* sigue vigente. Nada ha cambiado".

Por ello, consideró que "ninguna reforma laboral y administrativa va garantizar procesos justos y equitativos para seleccionar a los mejores docentes, pues no se quiere reconocer que no es a través de una prueba estandarizada como se va a determinar quién es un buen o mal maestro".

Se aleja *Polo*, pero habrá lluvias en gran parte del país

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

► La tormenta tropical alcanzó ayer su máxima aproximación prevista ► Reportan zona de inestabilidad, canales de baja presión e ingreso de humedad ► BCS sigue en alerta

[REDACCIÓN]

A pesar de que la tormenta tropical *Polo* ha disminuido sus efectos por su lejanía, se prevé que una zona de inestabilidad, junto con canales de baja presión y el ingreso de humedad provoquen lluvias para este domingo en gran parte del país.

La tormenta tropical ayer alcanzó su máxima aproximación prevista al extremo sur de la península de Baja California, con vientos sostenidos de 75 kilómetros por hora y rachas de hasta 95, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México.

En tanto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó que continúa la zona de alerta desde Santa Fe, en la costa occidental de Baja California Sur, hasta La Paz, en la costa oriental, incluyendo Cabo San Lucas.

En su último reporte de ayer, se informó que *Polo* se localizaba aproximadamente 170 kilóme-

tros al sur de Los Cabos, en Baja California Sur, y presentaba un movimiento hacia el noroeste a 13 kilómetros por hora.

Sus efectos mantienen la zona de alerta desde Santa Fe, en la costa occidental de Baja California Sur, hasta La Paz, en la costa oriental, incluyendo Cabo San Lucas.

Polo favorecerá precipitaciones en Sinaloa, Baja California Sur, Sonora, Nayarit, Jalisco y Colima, además de oleaje elevado en las costas de dichos estados.

Una zona de inestabilidad y canales de baja presión en combinación con el ingreso de humedad afectarán a la mayor parte de la República Mexicana, por lo que se prevén lluvias en Chiapas, Chihuahua, Durango, Puebla, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, así como en los estados de México, Sonora, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Tabasco,

Campeche y el Distrito Federal.

Los pronósticos prevén que *Polo* registre vientos de hasta 75 km/hr cerca de su centro, y que su circulación favorezca la entrada de humedad hacia Baja California Sur y el noroeste del país, por lo que continuarán las lluvias fuertes.

Asimismo, el SMN informó que para la temporada 2014-2015, que abarca entre el 20 de septiembre y el 15 de mayo, se prevé la entrada a la República Mexicana de 55 frentes fríos.

Precisó que por el intervalo de error de 15 por ciento podrían ocurrir entre 47 y 63 frentes fríos, a lo largo del otoño, invierno y primavera próximos.

Más de 25 mil participan en pruebas clínicas: Cofepris

Experimentan farmacéuticas con mexicanos

Llegan a pagar hasta 3 mil 500 pesos por estudio, según testimonio

Cristina Pérez-Stadelmann
politica@eluniversal.com.mx

Más de 25 mil personas en México de entre 18 y 55 años de edad sirven como "conejllos de Indias" a las farmacéuticas para experimentos en protocolos de bioequivalencia, con el fin de probar medicamentos genéricos por un pago de hasta 3 mil 500 pesos, de acuerdo con información de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Según el doctor Juan Carlos Gallaga Solórzano, comisionado de Autorización Sanitaria de la Cofepris, los sujetos de investigación deben ser registrados ante la dependencia antes de iniciar el primer periodo del estudio, y éstos son informados de los riesgos de participar. La comisión lleva un control del padrón de voluntarios,

relación que a su vez deberá ser necesariamente consultada por la unidad clínica antes de que el paciente se incorpore a la prueba.

Los voluntarios sólo podrán acceder a una prueba cada dos meses, mientras que sus estudios clínicos que demuestran que están en buen estado de salud tienen vigencia de tres meses. La frecuencia con la que una persona podrá acudir como voluntaria dependerá del tipo de medicamento a probar, mencionó Gallaga Solórzano, aunque por lo general la recomendación es que asista únicamente dos veces al año a este tipo de estudios.

EL UNIVERSAL visitó la empresa Pharmométrica, en la que se presentaron 27 personas para una prueba. Héctor, de 22 años, participa cada dos meses, la primera

vez fue en abril cuando el medicamento le provocó náuseas, y el segundo en septiembre, con los mismos efectos secundarios. "Nada grave", mencionó. Les han explicado que se trata solamente de dos tomas de un medicamento y no de un tratamiento completo.

En cada uno de los dos días de prueba, Héctor puede llegar a donar hasta 17 tubos de sangre. En el primero, tras ingerir el fármaco de patente y en el segundo el que se está probando para la bioequivalencia, de manera que su efectividad en humanos sea comparada.

"Los voluntarios saben que ciertos medicamentos pueden provocar somnolencia o baja de presión arterial; sin

embargo, si hubiera alguna complicación médica, contamos con servicios de emergencia para atenderlo inmediatamente", dijo Alfonso Martín del Campo Laurents, director clínico e investigador principal de Pharmométrica.

El protocolo de bioequivalencia se utiliza para comparar la efectividad de los fármacos genéricos con los de patente

Reduce su presupuesto en salud y turismo a la mitad

Asfixian las deudas y mal gasto a QRoo

Atraviesa Estado su peor momento en las finanzas, advierten expertosPEDRO DIEGO TZUC
Y GONZALO SOTO

Quintana Roo no sólo está agobiado por una deuda que se disparó en casi 75 por ciento en tres años, sino que su gasto en sectores sensibles, como salud, y en su motor económico, el turismo, se ha reducido casi a la mitad.

La delicada situación de las finanzas públicas del Gobierno que encabeza Roberto Borge preocupa a calificadoras.

“Generalmente, los estados pueden tener un mal año en cuestión de gasto. Lo malo para

Quintana Roo es que no es cosa de sólo un año: han sido por cuatro años consecutivos, desde 2010”, explicó Gerardo Carrillo, jefe de finanzas públicas de Fitch Ratings.

Desde 2001, agregó, la entidad es evaluada por la calificadora, y ahora, en su consideración, atraviesa su peor momento.

En 2008, Fitch mantenía la calificación del Estado en A con perspectiva estable. Dos años más tarde, fue emitida la primera alerta de un posible cambio negativo a la nota crediticia y, finalmente, en 2011 se produjo la primera reducción.

El último movimiento a la baja se dio en noviembre del año pasado, cuando llegó a BB+ con observación negativa.

Además, mencionó Carrillo,

existen riesgos de que el Estado se quede sin capacidad de pago de sus débitos.

“Los bancos, en algunos casos, pueden vencer de manera anticipada esos préstamos por no cumplir con algunas condiciones, como que la deuda no sea mayor a cierto porcentaje de sus participaciones, y, en un caso así, el Estado no tendría la capacidad de pago”, alertó.

Conforme a la cuenta pública de 2011, la última disponible para consulta abierta, Quintana Roo destinaba la mitad de su gasto programable al pago del servicio de su deuda.

Para el 31 de marzo de 2014, según Hacienda, la deuda del Estado ascendía a 17 mil 937 millones de pesos. Tres años antes, cuando Borge asumió la Gubernatura, el débito sumaba

10 mil 268.5 millones.

La disminución del gasto presupuestario en 2013 y 2014 fue generalizada con una baja real de 10.7 por ciento en el total pero impactos severos en áreas sensibles.

El presupuesto para salud se redujo 32 por ciento en 2013 y 8.6 en 2014.

En la Secretaría de Desarrollo Social, el recorte fue de 45.5 por ciento al pasar de 117.5 millones de pesos en 2012 a 64 millones en 2013, el cual se mantuvo en los mismos términos en 2014.

Pero para turismo, la gallina de los huevos de oro, Borge redujo el presupuesto en 43.3 por ciento en 2014 para quedar en 71.7 millones de pesos, cuando el año inmediato anterior fue de 126.6 millones.

Alianza para la Prosperidad BID presenta plan para reducir la migración de niños de Centroamérica

El proyecto también será revisado la semana próxima en la Asamblea General de la ONU

Notimex/México Martínez.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó un proyecto para los países del Triángulo del Norte, a fin de reducir el flujo de menores migrantes que viajan solos, anunció el canciller salvadoreño Hugo

El proyecto Alianza para la prosperidad del Triángulo del Norte será analizado por los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, y presentado la próxima semana durante la Asamblea General de Naciones Unidas, indicó Martínez.

Explicó que las autoridades del Triángulo del Norte y el Departamento estadounidense de Estado discutirán la iniciativa del BID, con el objetivo de "fomentar el arraigo para que haya oportunidad de desarrollo para la comunidad migrante".

"Que la migración sea una opción y no una obligación", indicó el jefe de la diplomacia salvadoreña, al agregar que el proyecto del BID busca dinamizar la producción en los países expulsores de migrantes.

También incluye el fortalecimiento de las instituciones para la promoción y participación ciudadana focalizada en regiones para desincentivar la migración irregular para la búsqueda de oportunidades de desarrollo.

Los presidentes de El Salvador, Guatemala y Honduras se reunieron con su colega estadounidense Barack Obama en julio pasado y acordaron impulsar medidas a corto, mediano y largo plazo en el tema de los menores inmigrantes que viajan solos a Estados Unidos.

La cancillería salvadoreña consideró que las medidas adoptadas por los cuatro países han permitido reducir 50 por ciento el flujo de este tipo de migración.

En ese encuentro presidencial, que se llevó a cabo en Washington, se acordó crear programas en estos países para el combate de la migración, con el apoyo del BID. M

CONSIDERAN QUE SE DEBE CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANTELES

La OCDE pide mejor evaluación de escuelas

La organización crítica que la prueba ENLACE sólo calificaba el desempeño de los alumnos

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

Las escuelas de educación básica en México carecen de evaluaciones y por ende hay una nula regulación sobre la manera como llevan las clases, sobre el comportamiento del personal docente, así como en el desempeño de los alumnos.

Al carecer de instrumentos de revisión, no se evalúa la calidad de la enseñanza, dejando la tarea a los supervisores, quienes se limitan a cumplir roles administrativos sin lograr medir que se cumplan las disposiciones de la educación de calidad.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que en México está "desdibujada" la evaluación

de escuelas, de modo que es imposible saber el desempeño con el que operan los planteles.

"Existe una tradición largamente establecida de supervisión del trabajo escolar por parte de supervisores y de otro personal externo a la escuela, pero su función se ha centrado principalmente en asegurar que las escuelas cumplan los reglamentos y otros trabajos administrativos", criticó el organismo internacional.

Por tanto, en el libro *Revisión de la OCDE sobre la evaluación de la Educación en México* recomendó establecer un sistema que examine la operación de las escuelas con indicadores precisos y confiables, a fin de que los profesores y alumnos tengan un mejor desempeño y el proceso de enseñanza-aprendizaje cumpla su objetivo.

De acuerdo con el organismo internacional, la evaluación externa a las escuelas es necesaria porque permite tener la certeza de que cumplen con las políticas, se acentúa el liderazgo del director y el personal adquiere un compromiso de mejorar su desempeño.

Sin embargo, en México esa evaluación de centros escolares prácticamente es inexistente y

ello perjudica la operación de las escuelas, porque no hay manera de comprobar que funcionan bien y que cumplen con las disposiciones de la SEP.

Un claro ejemplo es el cumplimiento al pie de la letra del calendario escolar, en el que están claramente estipulados los días de suspensión de clases y que a veces no se respeta, porque cada plantel toma decisiones fuera del reglamento y eso nadie lo vigila, lo cual incluso fue perceptible este lunes 15 de septiembre, en el que era un día normal de actividades, pero las escuelas determinaron hacer puente y regresar hasta el miércoles 16, incumpliendo con ello el calendario fijado por la SEP sin que nadie reciba una sanción administrativa por esa falta.

Ante esas fallas, la OCDE recomendó a México "mejorar el papel y la función de los supervisores, introducir una evaluación más sistemática a nivel escuela, crear capacidad entre los directores, asegurar un mayor enfoque en la calidad del aprendizaje y de la enseñanza, proporcionar niveles más altos de autonomía para las escuelas, mejorar la evaluación de los líderes escolares y establecer líneas

claras de responsabilidad".

El equipo de revisión de la OCDE concluyó que "no existe un enfoque bien establecido y sistemático para la evaluación de las escuelas en México", ya que el gobierno federal ha delegado a los estados la responsabilidad de la evaluación de las escuelas.

El informe criticó que desde el surgimiento de la prueba ENLACE se le haya dado a esa evaluación una forma de calificar a las escuelas, ya que eso fue muy limitado, porque esa prueba ofrecía datos del desempeño de los alumnos, pero no de la operación de las escuelas.

“

Existe una tradición largamente establecida de supervisión del trabajo escolar por parte de supervisores y de otro personal externo a la escuela, pero su función se ha centrado principalmente en asegurar que las escuelas cumplan los reglamentos."

REVISIONES DE LA OCDE
SOBRE LA EVALUACIÓN DE
LA EDUCACIÓN